

## CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA CONTRATADA

EMPLEADOR	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.
NIT.	890922447-4
DOMICILIO DEL EMPLEADOR	MEDELLIN, ANTIOQUIA
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO	CR. 25 No. 3-45 PISO 3, MALL DE ESTE, MEDELLIN, ANTIOQUIA.
TRABAJADOR:	YANEZ MARTINEZ OSCAR DAVID
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	C.C. 1064984774 EXPEDIDA CERETE
DIRECCION DE DOMICILIO	CALLE 9 CRA 10 BARRIO SAN NICOLAS
CIUDAD DE DOMICILIO	CERETE (CORDOBA)
TELÉFONO	3046272570
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	CERETE, 20 de enero de 1985
CARGO A DESEMPEÑAR	AYUDANTE GENERAL
SALARIO BASICO MENSUAL	\$930,000.00
PAGADERO POR:	QUINCENAS VENCIDAS
DURACION DEL CONTRATO	EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PORCENTAJE DE OBRA PARA LA CUAL ES CONTRATADO EL TRABAJADOR QUE SE DETALLA EN LA CLÁUSULA PRIMERA.
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR	CALLE 9 CRA 10 BARRIO SAN NICOLAS, CERETE (CORDOBA)
FECHA INICIACIÓN DE LABORES	28 de noviembre de 2019
LUGAR DONDE SE FIRMA EL CONTRATO:	MONTERÍA (CORDOBA)
LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO EL TRABAJADOR.	MONTERÍA Y LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
OBRA O PROYECTO.	ANTIOQUIA BOLIVAR

Entre **EL EMPLEADOR** arriba identificado representado en este acto por **DIEGO ALEXANDER USECHE DIMAS** en su calidad de **DIRECTOR DE PROYECTO** y **EL TRABAJADOR** antes identificado, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de la obra, que se registró, además de las disposiciones legales vigentes y en lo no previsto por el Reglamento Interno de Trabajo y el Código Sustantivo del Trabajo, por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** EL TRABAJADOR se obliga a prestar sus servicios personales en forma exclusiva para el **EMPLEADOR** incorporando su capacidad normal de trabajo en el desempeño de sus funciones actividades propias y las labores anexas y complementarias al cargo de **AYUDANTE GENERAL** de acuerdo con la Descripción y Perfil de Cargo (DYP), mientras dure la ejecución de la siguiente obra:

**"75% de los Terraplenes de la Unidad Funcional 6.1 (Mejoramiento Cereté - Lórica)."**

El TRABAJADOR desarrollará su actividad en los turnos y horarios establecidos por **EL EMPLEADOR**, de conformidad con los reglamentos, órdenes e instrucciones que se le impartan **PARAGRAFO: EL TRABAJADOR** no podrá ocuparse al servicio de otro **EMPLEADOR**, ni dedicarse a negocios propios de ninguna índole.

**SEGUNDA. PERIODO DE PRUEBA.** Las partes acuerdan como período de prueba los sesenta (60) días iniciales de ejecución de este contrato. Durante este período tanto **EL EMPLEADOR**, como **EL TRABAJADOR**, podrán terminar el contrato en cualquier momento, en forma unilateral y sin indemnización alguna, de conformidad con el Artículo 78 del C. S. del T. modificado por el Artículo Séptimo de La Ley 50/90. **TERCERA. DURACION DEL PRESENTE CONTRATO.** La duración del contrato será el de la obra o labor determinada para **EL TRABAJADOR** en la cláusula primera del presente contrato. Ejecutada dicha obra o porcentaje de obra se entenderá por terminado el contrato de trabajo sin necesidad de preaviso alguno de conformidad con el literal d.) del artículo 63 del Código Sustantivo del Trabajo subrogado por el artículo 5 de la Ley 50 de 1990. **PARAGRAFO.** En el evento **EL EMPLEADOR** requiera realizar alguna labor conexa, anexa o complementaria a la obra inicialmente convenida con **EL TRABAJADOR**, o se requiera por necesidad del servicio la continuación de la relación laboral, el porcentaje de obra inicialmente pactado podrá ser ampliado o adicionado de común acuerdo por las partes y por el tiempo necesario para la terminación del nuevo porcentaje de la obra o la labor que da origen a la adición, sin necesidad de firmar nuevo contrato, pero dicha adición siempre deberá constar por escrito. Las partes manifiestan expresamente desde la firma del contrato que son conscientes de que es posible que se requiera realizar adiciones eventuales al contrato inicial en razón de los múltiples imprevistos que se presentan en la ejecución de la obra civil. **CUARTA. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO. IUS VARIANDI.** Aunque la contratación del **TRABAJADOR** se realiza con destinación específica a la obra o proyecto indicado en el encabezado, mediante la firma del presente contrato **EL TRABAJADOR** se obliga a prestar sus servicios en cualquiera de las dependencias que **EL EMPLEADOR** tenga o establezca, en los lugares o sitios que **EL EMPLEADOR** indique, pudiendo ser trasladado de un lugar a otro, sin necesidad de consulta previa, también podrá **EL EMPLEADOR** promover o cambiar al **TRABAJADOR** de un empleo u oficio a otro, siempre que el cambio no implique desmejora en la condición económica, ni laboral de **EL TRABAJADOR**, de conformidad con el artículo 25 del CST. **QUINTA. JORNADA DE TRABAJO.** **EL TRABAJADOR** se compromete a laborar en la jornada ordinaria consagrada en el Reglamento Interno de Trabajo, o programación de obra, en los turnos y dentro de las horas señaladas por **EL EMPLEADOR**, pudiendo este hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Para laborar jornada suplementaria dominical o festivo, se requiere autorización expresa de **EL EMPLEADOR** o su representante. Cuando la necesidad del trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad a **EL EMPLEADOR** o a su representante. En consecuencia, **EL EMPLEADOR** no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente como queda dicho **PARAGRAFO:** Dadas las características del empleador perteneciente a la industria de la construcción y el hecho de que los contratos de obra civil se adelantan con plazo improrrogable, se hace necesario frecuentemente laborar en dominical o festivo, **EL TRABAJADOR** celebra el presente contrato bajo el conocimiento y aceptación de la obligación de laborar en días dominicales y festivos, cada vez que se le programe con una antelación no inferior a 24 horas. Igualmente, **EL TRABAJADOR** acepta laborar dentro de los horarios que periódicamente se le asignen, entendiéndose por las partes que **EL EMPLEADOR** no puede garantizarle un determinado turno fijo, ni es obligación para el **EMPLEADOR** garantizarle labor en horas extras a la jornada máxima legal. **SEXTA: REMUNERACION.** **EL EMPLEADOR** pagará a **EL TRABAJADOR** por la prestación efectiva de sus servicios como remuneración total, la suma mensual estipulada, la cual cubre la jornada ordinaria y el pago legal de dominicales y festivos de acuerdo con los Capítulos I y II del Título VII del C.S. DEL T. El trabajo suplementario o de horas extras y el recargo nocturno en su caso, serán pagados de acuerdo con La Ley y junto con el salario del período siguiente. **SEPTIMA, PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO NI FACTOR PRESTACIONAL.** Las partes acuerdan que no constituyen salario para ningún efecto, ya que se entiende que dichos pagos constituyen un medio para facilitar la prestación del servicio y no tienen el carácter de retribución directa del trabajo las primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales de carácter extralegal, los gastos de representación, medios de transporte, elementos de trabajo y demás que se reciban para cumplimiento a cabalidad de las funciones asignadas las prestaciones sociales de que tratan los títulos VIII y IX del Código Sustantivo del Trabajo, ni los beneficios o auxilios habituales u ocasionales otorgados en

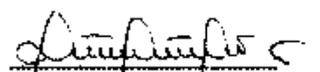
forma extralegal por EL EMPLEADOR, tales como alimentación, habitación o vestuario, las primas extralegales de vacaciones, de servicios, de Bonificación o Aguinaldo, Prima de servicios técnicos, etc. Adicionalmente las partes manifiestan que no han convenido ninguna clase de salario en especie. **OCTAVA. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR.** EL TRABAJADOR declara conocer que el EMPLEADOR le podrá de exámenes médicos de conformidad con el Código Sustantivo del Trabajo, y las normas internas de la empresa. **PARAGRAFO.** Debido a que el factor de seguridad es un aspecto importante dentro de las obras, el TRABAJADOR declara conocer que el EMPLEADOR podrá practicarle la prueba de alcoholemia, para lo cual extiende su aceptación con la firma del presente contrato. **NOVENA. JUSTAS CAUSAS PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO POR PARTE DEL EMPLEADOR:** Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por parte de EL EMPLEADOR sin lugar al pago de indemnización alguna, además de las que enumera el Artículo 7 del Decreto 2351/65 y en el Reglamento Interno de Trabajo, las siguientes faltas que para efectos se califican como graves: a). La violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones legales, contractuales o reglamentarias. b). La no asistencia puntual o la inasistencia al trabajo sin excusa suficiente a juicio de EL EMPLEADOR en los términos contemplados en el Reglamento Interno de Trabajo. c). El presentarse en estado de embriaguez o ingerir bebidas embriagantes en el sitio de trabajo, aún por la primera vez. d). El hecho de que EL TRABAJADOR abandone los sitios de trabajo sin permiso de EL EMPLEADOR. e). La ejecución por parte de EL TRABAJADOR de labores remuneradas al servicio de terceros. f). Las ofensas, irrespetos y conflictos que cometa contra otros trabajadores o contratistas de EL EMPLEADOR ante terceros. g). El uso inadecuado de los elementos de trabajo y la no atención de las normas de seguridad industrial. h). La revelación de datos o asuntos reservados de EL EMPLEADOR. i). Introducir personas extrañas a las dependencias de la empresa sin autorización de EL EMPLEADOR. j). Cualquier ocultamiento de hechos o actos que directa o indirectamente causen o puedan causar perjuicios a EL EMPLEADOR. k). Sacar de los lugares de trabajo sin el consentimiento del EMPLEADOR, útiles, herramientas, vehículos, o elementos en general que el EMPLEADOR haya puesto a su disposición o cuidado para la ejecución del oficio, o utilizarlos en labores distintas de las encomendadas por EL EMPLEADOR. l). Incurrir en actos de negligencia, descuido u omisión en la ejecución de su labor. m). Las faltas calificadas como graves en el Reglamento Interno de Trabajo. **DÉCIMA. - CAUSALES DE TERMINACION DEL CONTRATO Y DE LA SUSPENSIÓN DEL MISMO.** Habrá lugar a la terminación o a la suspensión de este contrato por las causales previstas en el Código Sustantivo de Trabajo, o en las disposiciones que sobre la materia se dicten en el futuro, o por la aplicación de las normas del Reglamento Interno de Trabajo o del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del EMPLEADOR. En el evento de que la obra se suspenda por causas ajenas al EMPLEADOR, tales como fuerza mayor o caso fortuito, el contrato se entenderá suspendido por el mismo término que duren las causas que dieron origen a la suspensión. EL EMPLEADOR notificará al TRABAJADOR la fecha de reanudación de labores en los términos del artículo 66 del ordinal segundo de la ley 50/60 y artículo 52 del C.S.T. **PARAGRAFO:** Dada la complejidad técnica de la obra y el hecho de que la continuidad y terminación de la misma depende de la liquidez del beneficiario o dueño de la obra así como de las circunstancias sociales y de seguridad, las cuales son conocidas por el TRABAJADOR, el presente contrato podrá suspenderse si el beneficiario suspende la provisión de recursos económicos, o si las situaciones de orden público o de seguridad de los bienes o de las personas impiden la continuidad del trabajo. Una vez superados estos factores, EL TRABAJADOR podrá ser citado nuevamente a laborar reiniciándose la ejecución de su contrato. **DÉCIMA PRIMERA. PROHIBICIONES AL TRABAJADOR.** Además de las prohibiciones de orden legal y reglamentario, las partes estipulan las siguientes prohibiciones especiales a EL TRABAJADOR: a). Solicitar préstamos o ayuda económica a los clientes o proveedores de EL EMPLEADOR aprovechándose de su cargo, o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la previa autorización escrita de EL EMPLEADOR. b). Autorizar y/o ejecutar sin ser de su competencia, operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio. c). Retener dinero o hacer efectivos cheques recibidos para EL EMPLEADOR. d). Presentar cuentas de gastos ficticios o reportar como cumplidas visitas o tareas no efectuadas. e). Cualquier actitud en los compromisos comerciales personales o en las relaciones sociales que pueda afectar en forma nociva la reputación de EL

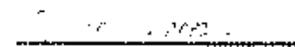
EMPLEADOR, y f) retirar de las instalaciones donde funciona la empresa elementos, máquinas y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR sin su autorización escrita. **DÉCIMA SEGUNDA. PROPIEDAD DE LAS INVENCIONES Y DESCUBRIMIENTOS.** Las invenciones o descubrimientos realizados por EL TRABAJADOR pertenecen a EL EMPLEADOR, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la Ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. **DÉCIMA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR.** EL TRABAJADOR se compromete a responder por los útiles puestos a su disposición para la ejecución de sus tareas, salvo deterioro natural, lo mismo que por los dineros y valores que EL EMPLEADOR ponga bajo su cuidado. En forma expresa, EL TRABAJADOR desde ahora autoriza a EL EMPLEADOR para compensar o deducir del monto de sus salarios prestaciones sociales, indemnizaciones en dinero, el valor de reparación de los daños o pérdidas de objetos de que sea responsable y no imputables al uso comente, así como el valor de cualquier faltante en dinero. **DÉCIMA CUARTA. NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.** EL TRABAJADOR declara además que conoce el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Empresa, cuyas normas se entienden incorporadas en el presente contrato. **DÉCIMA QUINTA. NATURALEZA DEL CONTRATO.** Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo, cuyo objeto definido en su artículo 1º es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

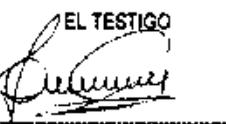
El presente contrato deja sin efectos cualquier otro arreglo entre las partes sobre el mismo objeto, y constituye el acuerdo total y único entre ellos. Cualquier modificación o adición sólo tendrá validez si se hace por escrito con la firma de ambas partes. Para constancia y en señal de aceptación se firma el presente contrato, ante testigo en la ciudad de Montería (Córdoba) a los 26 días del mes de noviembre de 2019.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

  
DIEGO ALEXANDER USECHE DIMAS  
Director de Proyecto

  
YANEZ MARTINEZ OSCAR DAVID  
C.C. No. 1064984774

EL TESTIGO  
  
DAIRON CADAUID DAVID

## CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio del presente documento nos permitimos certificar que el Señor **YANEZ MARTINEZ OSCAR DAVID** con cédula de ciudadanía número **1064984774** trabajó para nuestra Compañía desde el **26 de noviembre de 2019** hasta el día **09 de marzo de 2021** desempeñando el cargo de **AYUDANTE GENERAL** con un contrato por Obra y Labor y con un SALARIO de \$ 909.000 NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS) m/cte.

La presente certificación se expide el día 19 de julio de 2021, en Montería (Córdoba) y puede ser verificada en nuestras líneas telefónicas **No. 3206730218**.

Atentamente,



**DANIEL ESTEBAN MAZO**  
Administrador de Obra  
Construcciones el Cóndor S.A.  
Proyecto Antioquia Bolívar



Copia: Hoja de vida.



# FORMATO INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO (Empresa)

Accidente Grave   
 Accidente Mortal

EPS a la que está afiliado: NUEVA EPS	Código de la EPS a la que está afiliado: EPS037	ARL a la que está Afiliado: AXA COLPATRIA	Código ARL a la que está afiliado: 14-4
AFP a la que está afiliado: PROTECCION	COLPENSIONES ? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Código AFP a la que está afiliado: 002	Código PROTECCION

## I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

Tipo de vinculación Laboral : (Marque con una X según corresponda)	1. Empleador <input checked="" type="checkbox"/>	2. Contratante <input type="checkbox"/>	3. Cooperativa de Trabajo Asociado: <input type="checkbox"/>
Sede Principal : Nombre de la actividad Económica:	Construcción de Obras de Ingeniería Civil		Código de la Actividad Económica: 4453001 - 4210 - 4220 - 4290 No: 890.922.447-4
Dirección: Carrera 25 # 3 - 45 Piso 3 Mall del este	Teléfono: 4480029	Fax: 4180241	Correo electrónico HERNAN.ENCISO@ELCONDOR.COM
Departamento: Antioquia	Municipio: Medellín	Zona : Rural <input type="checkbox"/>	Zona : Urbana <input checked="" type="checkbox"/>
Centro de Trabajo donde labora el trabajador: Montería Obra Cerro Matoso			Código:
Razón social: Construcciones El Cóndor S.A.	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Código:	
Nombre de la actividad económica del centro de Trabajo: Construcción de Obras de Ingeniería Civil			Código:
Dirección: KM 8 vía Montería-Planeta Rica, Planta pocitos	Teléfono: 3206730218-3105397983	Fax:	Correo electrónico HERNAN.ENCISO@ELCONDOR.COM
Departamento: Cordoba	Municipio: Montería	Zona : Rural <input checked="" type="checkbox"/>	Zona : Urbana <input type="checkbox"/>

## II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

Tipo de vinculación Laboral : (Marque con una X según corresponda): 1. Planta <input checked="" type="checkbox"/> 2. Misión: <input type="checkbox"/> 3. Cooperado <input type="checkbox"/> 4. Estudiante/Aprendiz <input type="checkbox"/> 5. Independiente <input type="checkbox"/>	Código:		
Primer Apellido: Yáñez	Segundo Apellido: Martínez	Primer Nombre: Oscar	Segundo Nombre: David
Sexo: Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	Tipo de Documento de Identidad: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/>	No. del Documento de Identidad 1064984774	Fecha de Nacimiento: 20/01/1985
Dirección: Calle 9 cra 10 barrio san nicolas	Teléfono: 3126733771	Correo electrónico:	Fax
Departamento: Cordoba	Municipio: Cerete	Zona : Rural <input type="checkbox"/>	Zona : Urbana <input checked="" type="checkbox"/>
Fecha de Ingreso a la Empresa: 26/11/2019	Salario u Honorario mensual : \$ 1,384,750	Jornada de Trabajo Habitual: Diurna <input checked="" type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/>	Mixto <input type="checkbox"/>
Cargo: Ayudante General			Código:
Ocupación Habitual: Ayudante General			Tiempo de Ocupación habitual al momento del Accidente 40 minutos

## III. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE:

Fecha de ocurrencia del Accidente : 09/03/2021	Hora de ocurrencia del Accidente : 19:40 horas	Jornada de Trabajo 1. Normal <input checked="" type="checkbox"/> 2. Extra <input type="checkbox"/>	Zona 1. Rural <input checked="" type="checkbox"/> 2. Urbana <input type="checkbox"/>
Tipo de vinculación Laboral : (Marque con una X según corresponda): 1. Lunes <input type="checkbox"/> 2. Martes <input checked="" type="checkbox"/> 3. Miércoles <input type="checkbox"/> 4. Jueves <input type="checkbox"/> 5. Viernes <input type="checkbox"/> 6. Sábado <input type="checkbox"/> 7. Domingo <input type="checkbox"/>	Total tiempo laborado previo al accidente: 40 minutos		Código:
Estaba realizando su Labor Habitual: 1. Si <input checked="" type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>	Diligenciar en caso negativo. Cuál era la actividad que estaba realizando ?		Código:
Tipo de Accidente : (Marque con una X según corresponda): 1. Violencia <input type="checkbox"/> 2. Tránsito: <input checked="" type="checkbox"/> 3. Deportivo <input type="checkbox"/> 4. Trabajo <input type="checkbox"/> 5. Recreativo o Cultural <input checked="" type="checkbox"/>	Lugar donde ocurrió el accidente: Dentro de la empresa: <input checked="" type="checkbox"/> Fuera de la empresa: <input type="checkbox"/>		Código:
Causó la muerte del trabajador: 1. Si <input checked="" type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>	Fecha del Fallecimiento: 09/03/2021	Departamento Cordoba	Municipio Planeta Rica
Indique en que sitio ocurrió el Accidente : (Marque con una X según corresponda): 1. Almacén o Depósitos <input type="checkbox"/> 2. Áreas de Producción: <input checked="" type="checkbox"/> 3. Áreas recreativas o deportivas <input type="checkbox"/> 4. Corredores o Pasillos <input type="checkbox"/> 5. E <input type="checkbox"/> 6. Parqueaderos o áreas de circulación Vehicular <input type="checkbox"/> 7. Oficinas <input type="checkbox"/> 8. Otras áreas comunes <input type="checkbox"/> 9. Otro: Especificar cual: <input type="checkbox"/>			
Descripción detallada del Lugar del Accidente: Frente de trabajo Cerro Matoso km 7+200 sentido Punta Verde-Medio Rancho			

## TIPO DE LESIÓN ( marque con una X)

10. Fractura	20. Luxación	25. Torcedura, esguince o desgarro muscular hernia o laceración de muscular o tendón sin herida.	30. Conmoción o trauma Interno
40. Amputación o Enucleación ( Exclusión o pérdida del ojo)	41. Herida abierta	50. Trauma Superficial	55. Golpe o Contusión o Aplastamiento
61. Quemadura calórica	70. Envenamiento o intoxicación, aguda o alergia	80. Efecto del tiempo, clima u otro relacionado con el ambiente	81. Asfixia
82. Efectos de la electricidad	83. Efecto nocivo de la radiación	90. Lesiones múltiples (X)	

99. Otro especifique:

**PARTE DEL CUERPO AFECTADA (Marque con una X)**

1.1 Región craneana	1.2 Ojo	1.3 Oreja	1.4 boca (labios, dientes, lengua)	1.5 Nariz
1.6 cara (no clasificado en otros)	1.8 cabeza (ubicaciones múltiples)	(1.9) cabeza (ubicación no precisada)	(2) cuello	
(3.1) espalda	(3.2) tórax	(3.3) abdomen	(3.4) pelvis	(3.8) tronco (ubicaciones múltiples)
(3.9) tronco (ubicación no precisada)	(4.1) hombro	(4.2) brazo	(4.3) codo	(4.4) antebrazo
(4.5) muñeca	(4.6) mano	(4.7) dedos	(4.8) miembro superior ubicaciones múltiples	(4.9) miembro superior ubicación no precisada
(5.1) cadera	(5.2) muslo	(5.3) rodilla	(5.4) pierna	(5.5) tobillo
(5.6) pie	(5.7) dedos de los pies	(5.8) miembro inferior ubicaciones múltiples	(5.9) miembro inferior ubicación no precisada	(6.1) cabeza y tronco, cabeza y uno o varios miembros
(6.3) un miembro superior y un miembro inferior o más de dos miembros	(6.8) otras ubicaciones múltiples	(6.9) ubicaciones múltiples no precisada	(7.1) aparato circulatorio general.	(7.2) aparato respiratorio general
(7.3) aparato digestivo general	(7.4) sistema nervioso general	(7.8) otras lesiones generales	<b>(7.9) lesiones generales no precisadas (X)</b>	Otro, cual ?

**AGENTE DEL ACCIDENTE (Marque con una X, el agente con el cual se lesionó el trabajador)**

(1) máquinas y/o equipos	<b>(2) medios de transporte (X)</b>	(3) aparatos	(3.36) herramientas, implementos o utensilios	(4) materiales o sustancias
(4.4) radiaciones	(5) otros agentes no clasificados	(5.51) animales (vivos o productos animales)	(6) ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)	(7) agentes no clasificados por falta de datos

**MECANISMO O FORMA DEL ACCIDENTE (Marque con una X, el mecanismo o forma con que se lesionó el trabajador)**

(1.1) caídas de altura o en profundidades	(1.2) caídas de personas al mismo nivel	(2.1) derrumbe	(2.2) desplome	(2.3) caídas de objetos
(2.4) otras caídas de objetos	(3.1) pisadas sobre objetos	(3.2) choques contra objetos inmóviles	(3.3) choque contra objetos móviles	(3.4) golpes por objetos móviles
(4.1) atrapamiento por un objeto	(4.2) atrapamiento entre un objeto inmóvil y un objeto móvil	(4.3) atrapamiento entre dos objetos móviles	(5.1) esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos	(5.2) esfuerzos físicos excesivos al empujar objetos o tirar de ellos
(5.3) esfuerzos físicos excesivos al manejar o lanzar objetos	(5.4) falsos movimientos	(6.1) exposición al calor	(6.2) exposición al frío	(6.3) contacto con sustancias u objetos ardientes
(6.4) contacto con sustancias u objetos muy fríos	(7) exposición a, o contacto con la corriente eléctrica	8.1) inhalación, ingestión o absorción de sustancias nocivas	(8.2) exposición por radiaciones ionizantes	(8.3) exposición a otras radiaciones
(9.1) otras formas de accidentes no clasificadas	(9.2) no clasificado por falta de Datos	<b>Otro, cual ? Atropellamiento con el Dolly DV32 de la Volqueta Doble Troque VD 315</b>		

**IV. REALIZAR LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL ACCIDENTE**

1. Realizar el Análisis de las **Condiciones Reales** de trabajo en las que ocurrió del Evento ( relacionar los hallazgos desde el análisis de las 5'M). Se debe conservar todos y cada unos de los documentos que el procedimiento de investigación de la ARL AXA COLPATRIA ha definido. Con la información recopilada se debe diligenciar el formato de **5W+1H** a fin de describir el evento basado en las evidencias.

**2. Descripción del Accidente ( 5W+1H):** El día 9 de marzo de 2021 sobre las 19:40 horas la cuadrilla de asfalto se encontraba instalando mezcla asfáltica en el frente de obra proyecto Cerro Matoso sobre el km 7+200 sentido Punta Verde-Medio Rancho, se procede al descargue del asfalto de la primera volqueta en la tolva de la finisher, con un avance de aproximadamente 30 metros de pavimento instalado, los ayudantes generales Oscar Yáñez y Oscar Sierra junto con el Rastrillero Manuel Mestra retiran el material sobrante que va dejando la finisher en el inicio del tramo como del eje de la vía, los colaboradores detienen la actividad y dan un paso adelante para que la volqueta VD-315 con Dolly DV-32 inicia su proceso de desplazamiento por el carril habilitado. según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.

**Notas:**

- El frente de trabajo contaba con iluminación artificial, dos luminarias ubicadas en cada extremo de la zona intervenida más la iluminación de los equipos de pavimento como se evidencia en el registro fotográfico.
- La vía en intervención cuenta con un diseño de estructura de pavimentos de 6 metros de ancho, en el proceso constructivo se emplea el ancho de la finisher para la instalación de la mezcla asfáltica, que corresponde a 3.10 metros, quedando el carril habilitado para el tránsito de vehículos con 2.90 metros.
- El ancho de la volqueta doble troque es de 2.40 metros y del Dolly de 2,60 metros, el colaborador Oscar Yáñez estaba ubicado sobre el eje de la vía (entre la terminación del pavimento y la vía de circulación).

**3. Causas Inmediatas del Evento**

Actos Inseguros	Condiciones Peligrosas
<b>3400 Falta de atención a las condiciones del piso o las Vecindades:</b> hace referencia a que colaborador Oscar Yáñez al ubicarse de espalda a la vía habilitada no identifica que las volquetas que se estaban utilizando para el transporte del asfalto eran con Dolly.	<b>4250, Insuficiente espacio de trabajo:</b> hace referencia al diseño y/o características propias de la vía que se está asfaltando
<b>3012. Adoptar una posición inadecuada para hacer la tarea:</b> hace referencia a que el ayudante Oscar Yáñez retrocede dándole la espalda a la vía con tránsito de vehículos pesados.	

4. Realizar el Análisis de las **Condiciones Ideales** de trabajo ( relacionar los criterios desde el análisis de las 5'M). Se debe conservar todos y cada unos de los documentos que el procedimiento de investigación de la ARL AXA COLPATRIA ha definido. Con la información recopilada se debe diligenciar el formato de **GAP** de las condiciones en términos de las 5'M .

Aspecto	GAP ( Relacionar las diferencias entre las condiciones ideales y reales de trabajo)
Método	Según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.
Máquina	Ninguna
Material	Ninguna
Mano de Obra	Ninguna
Medio Ambiente	Ninguna

5. continuación se debe desarrollar el análisis de 5 por qué ? para cada GAP encontrado en cada aspecto, recuerde para cada GAP encontrado se debe realizar un análisis 5 por qué?. A continuación se relacionan las soluciones propuestas de cada análisis 5 por qué?

Aspecto	Soluciones Propuestas
Método	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar con la implementación del PMT incluido los dispositivos de señalización para demarcar o aislar las áreas de trabajo con las vías de circulación vehicular.</li> <li>2. elaboración y socialización de la lección aprendida</li> <li>3. Reentrenamiento en análisis de riesgos de acuerdo con los entornos laborales</li> <li>4. Continuar con el reentrenamiento al personal en el estándar de trabajo alrededor de equipos y estándar de parcheo y pavimentación.</li> </ol>
Máquina	No aplica
Material	No aplica
Mano de Obra	No aplica
Medio Ambiente	No aplica

#### 6. Causas Básicas del Evento

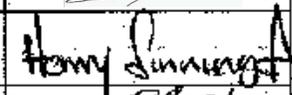
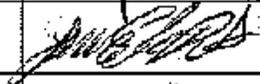
Factores Personales	Factores de Trabajo
<b>1304. Rutina, monotonía, labor sin novedad desgano/exceso de confianza):</b> hace referencia a que el ayudante general Oscar Yáñez tuvo exceso de confianza en la labor por el trabajo rutinario que desempeña en la cuadrilla de asfalto.	No se identifican factores de trabajo
<b>1106. Criterio errado o errores de juicio:</b> hace referencia a la decisión del colaborador Oscar Yáñez de retroceder e invadir la vía sin percatarse que la volqueta VD 315 tenía enganchado el Dolly DV 32	

#### V. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

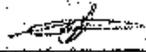
A continuación se debe plasmar en un cronograma las actividades las soluciones propuestas que resultaron del análisis de 5 por qué ? para cada GAP de las 5'M. Se propone hacer uso del modelo de Plan de acción incluido en la Metodología o la siguiente estructura.

Aplica en (F: Fuente, M: medio, T Trabajador	Responsable	Actividad	Fecha de Planeación dd/mm/aaaa	Fecha de Realización dd/mm/aaaa
M	Encargado de Obra/Residente Civil	Continuar con la implementación del PMT incluido los dispositivos de señalización para demarcar o aislar las áreas de trabajo con las vías de circulación vehicular.	4/15/2021	
M	Profesional SST	Elaboración y socialización de la lección aprendida	3/30/2021	
T	Profesional SST	Reentrenamiento en análisis de riesgos de acuerdo con los entornos laborales	3/30/2021	
T	Profesional SST	Continuar con el reentrenamiento al personal en el estándar de trabajo alrededor de equipos y estándar de parcheo y pavimentación.	4/5/2021	

**VI. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACION**

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Carácter de la designación	Firma del responsable designado
Ivan Gaspar	Ayudante Entendido	Miembro del COPASST por parte de los trabajadores	
Henry Sinning	Ingeniero Residente Civil	Jefe Inmediato Ayudante general	
Jesús Emilio Rico	Ingeniero de control de la ejecución	Jefe Inmediato operador de VD	
Eucides Rafael Alcina Mercado	Profesional SST	Responsable del SGSST en obra	

**RESPONSABLE DEL SG-SST PROYECTO**

Firma:   
**EUCIDES RAFAEL ALCINA MERCADO**  
 CC.: 1.063.946.007 de Bosconia-Cesar  
 Licencia S.O. No: 1183 de 2012

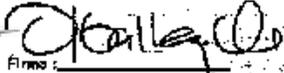
**RESPONSABLE SG-SST**

Firma:   
**NINI JOHANNA LEON ORTIZ**  
 CC.: 62.719.146  
 Licencia S.O. No: 1643 de febrero 2018

**DIRECTOR DEL PROYECTO**

Firma:   
**Diego USECHE OMTAS**  
 CC.: 80.357.390

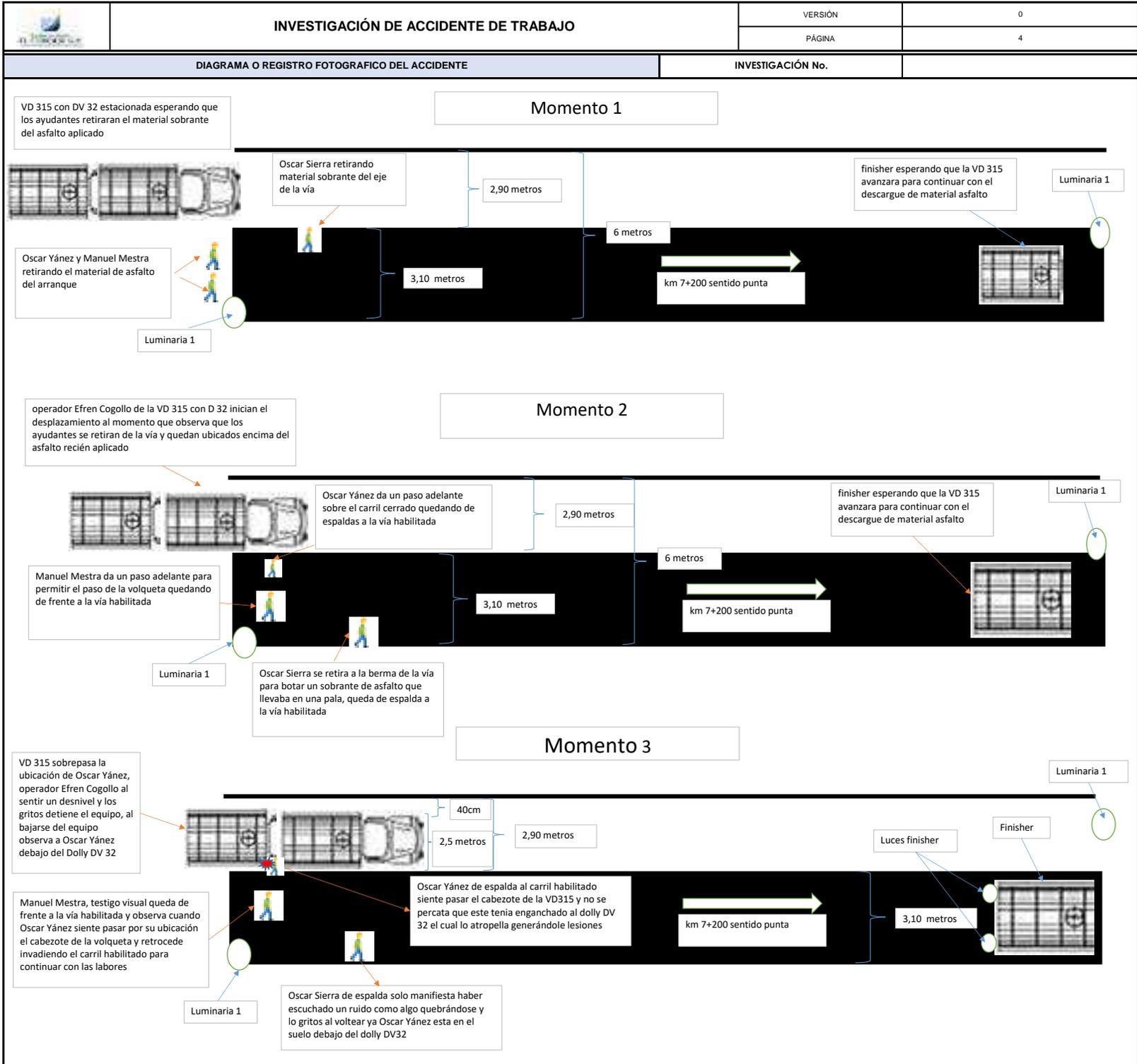
**REPRESENTANTE LEGAL**

Firma:   
 CC.: 43.570.139

Envío de la investigación de la Empresa a la ARL  
 @almiranda

Envío de recomendaciones de la ARL a la Empresa  
 @almiranda

Envío de la Investigación a la Dirección Territorial del Ministerio  
 de Trabajo  
 @almiranda



**DIAGRAMA O REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ACCIDENTE**

**INVESTIGACIÓN No.**



Entorno de trabajo y ubicación final de la VD-315 con DV-32



Material sobrante del asfalto que estaban retirando los ayudantes Oscar Yáñez, Oscar Sierra y el Rastrillero Manuel Mestra

Simulación del evento, donde por versión de Manuel Mestra testigo ocular el colaborador Oscar Yáñez estaba de espaldas al carril habilitado y al momento de sentir que la volqueta pasa retrocede para continuar con el retiro de material del eje, quedando sobre la línea de fuego de las llantas delanteras del dolly DV-32



## ANÁLISIS 5W + 1H

Fecha del Análisis

15/03/2021

### 5W + 1H

<b>¿Qué?</b> : Detallar el mecanismo del accidente, por ejemplo; caída a diferente nivel, choque, atropellamiento, atrapamiento.	Atropellamiento con el Dolly de la Volqueta Doble Troque al Ayudante General Sr. Oscar Yánez
<b>¿Dónde?</b> : En qué parte específica de la máquina, herramienta, material o lugar de trabajo se presenta el mecanismo del accidente.	Frente de trabajo Cerro Matoso km 7+200 sentido Punta Verde-Medio Rancho
<b>¿Cuándo?</b> : En qué momento de la actividad se presenta el mecanismo del accidente,	Durante el desarrollo de la actividad de instalación de mezcla asfáltica
<b>¿Quién?</b> : Describir si el evento ocurrido está directamente ligado a alguna habilidad que el trabajador o persona lesionada tuviese que conocer.	Ayudante General identificado con el nombre Oscar David Yánez Martínez con CC 1064984774
<b>¿Cuál?</b> : Tendencia de ocurrencia del mecanismo del evento, ejemplo, una vez al mes, una vez a la semana.	Primera vez que sucede en el Proyecto y en la empresa.
<b>¿Cómo?</b> : Cómo se origina el mecanismo del accidente, como la situación difiere de lo normal.	Cuando el ayudante general se encontraba de espalda al carril habilitado y al sentir que la Volqueta VD315 pasa por su ubicación retrocede para continuar sus labores sin percatarse que la Volqueta VD-315 tenía enganchado el Dolly DV-32 siendo atropellado por las llantas delantera derecha del Dolly.

### RESUMEN DEL EVENTO

El día 9 de marzo de 2021 sobre las 19:40 horas la cuadrilla de asfalto se encontraba instalando mezcla asfáltica en el frente de obra proyecto Cerro Matoso sobre el km 7+200 sentido Punta Verde-Medio Rancho, se procede al descargue del asfalto de la primera volqueta en la tolva de la finisher, con un avance de aproximadamente 30 metros de pavimento instalado, los ayudantes generales Oscar Yánez y Oscar Sierra junto con el Rastrillero Manuel Mestra retiran el material sobrante que va dejando la finisher en el inicio del tramo como del eje de la vía, los colaboradores detienen la actividad y dan un paso adelante para que la volqueta VD-315 con Dolly DV-32 inicia su proceso de desplazamiento por el carril habilitado. según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yánez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.

Notas:

1. El frente de trabajo contaba con iluminación artificial, dos luminarias ubicadas en cada extremo de la zona intervenida más la iluminación de los equipos de pavimento como se evidencia en el registro fotográfico.
2. La vía en intervención cuenta con un diseño de estructura de pavimentos de 6 metros de ancho, en el proceso constructivo se emplea el ancho de la finisher para la instalación de la mezcla asfáltica, que corresponde a 3.10 metros, quedando el carril habilitado para el tránsito de vehículos con 2.90 metros.
3. El ancho de la volqueta doble troque es de 2.40 metros y del Dolly de 2,60 metros, el colaborador Oscar Yánez estaba ubicado sobre el eje de la vía (entre la terminación del pavimento y la vía de circulación).

## Comparación de evidencias de las 5'M

Descripción del evento:	<p>El día 9 de marzo de 2021 sobre las 19:40 horas la cuadrilla de asfalto se encontraba instalando mezcla asfáltica en el frente de obra proyecto Cerro Matoso sobre el km 7+200 sentido Punta Verde-Medio Rancho, se procede al descargue del asfalto de la primera volqueta en la tolva de la finisher, con un avance de aproximadamente 30 metros de pavimento instalado, los ayudantes generales Oscar Yáñez y Oscar Sierra junto con el Rastrillero Manuel Mestra retiran el material sobrante que va dejando la finisher en el inicio del tramo como del eje de la vía, los colaboradores detienen la actividad y dan un paso adelante para que la volqueta VD-315 con Dolly DV-32 inicia su proceso de desplazamiento por el carril habilitado. según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.</p> <p>Notas:                  1. El frente de trabajo contaba con iluminación artificial, dos luminarias ubicadas en cada extremo de la zona intervenida más la iluminación de los equipos de pavimento como se evidencia en el registro fotográfico.                  2. La vía en intervención cuenta con un diseño de estructura de pavimentos de 6 metros de ancho, en el proceso constructivo se emplea el ancho de la finisher para la instalación de la mezcla asfáltica, que corresponde a 3.10 metros, quedando el carril habilitado para el tránsito de vehículos con 2.90 metros.                  3. El ancho de la volqueta doble troque es de 2.40 metros y del Dolly de 2,60 metros, el colaborador Oscar Yáñez estaba ubicado sobre el eje de la vía (entre la terminación del pavimento y la vía de circulación).</p>		Fecha de análisis: 15/03/2021
ASPECTO	CONDICIÓN REAL	CONDICIÓN IDEAL	DIFERENCIA
<p><b>Método:</b> Se registran en esta las causas relacionadas con la forma de operar el equipo/herramienta y el método de trabajo</p>	<p>1. Se hace el registro de la toma de temperatura y condición de salud de los colaboradores del frente de trabajo de la obra Cerro matoso al personal del turno de la noche.                  2. El Encargado de Obra William Gonzalez realiza asignación de labores a los ayudantes generales y rastrilleros de la cuadrilla de asfalto                  3. Los colaboradores usan los elementos de protección personal requeridos para la tarea.                  4. El encargado revisa la programación y se estima descargar 15 volquetas doble troque con Dolly con asfalto                  5. En el tramo se instala los protocolos de señalización de acuerdo al PMT (cierre total de la vía mientras la volqueta transita y se ubica delante de la finisher), luminarias en cada extremo para generar luz artificial y adicional se contaba con la luz de los equipos                  6                  6.1. Se reciben y se ubican delante del Controlador de Tráfico en sentido Punta Verde-Medio Rancho 15 volquetas con Dolly                  6.2. Se alistan los equipos de pavimento en el sitio para el descargue de las volquetas con asfalto en la tolva de la finisher.                  6.3. Se da inicio al descargue del asfalto de la primera volqueta en la tolva de la finisher, con un avance de aproximadamente 30 metros de pavimento instalado.                  6.4. Los ayudantes generales Oscar Yáñez y Oscar Sierra junto con el Rastrillero Manuel Mestra retiran el material sobrante que va dejando la finisher en el inicio del tramo como del eje de la vía.                  6.5. Los ayudantes generales Oscar Yáñez, Oscar Sierra y el Rastrillero Manuel Mestra se ubican dentro del área asfaltada para dar paso a la volqueta VD-315 con Dolly DV-32.                   Según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.</p>	<p>1. Toma de temperatura al inicio de la jornada laboral.                  2. Asignación de labores por parte del encargado de obra a los ayudantes generales y rastrilleros de la cuadrilla de asfalto                  3. Usar los elementos de protección personal requeridos para la tarea.                  4. Revisar la programación entregada por el Ingeniero Residente Civil.                  5. Organizar los tramos con sus protocolos de PMT, ubicar las luminarias en cada extremo para generar luz artificial                  6. Recibir y ubicar las volquetas con asfalto en un área segura tanto para usuarios como personal propio.                  6.1. Ubicación de las volquetas en el control de tráfico antes de ingresar al frente de trabajo.                  6.2. Ubicación y alistamiento de los equipos de pavimento                  6.3. Descargue de volquetas con asfalto en tolva de la finisher para realizar extendido del asfalto a unos 150°C.                  6.4. Los ayudantes generales retiran el material sobrante tanto del arranque como del eje de la vía una vez pasa la finisher y darle al vibro compactador de rodillo                  6.5. El personal que realiza la limpieza del sobrante sobre el eje de la vía debe parar la actividad y ubicarse sobre la vía pavimentada y esperar el paso de los vehículos para retomar a la actividad de limpieza.                  7. El vibro compactador de rodillo realizara la compactación del material para dar paso al vibro de llantas.                  8. El auxiliar de laboratorio ingresara a tomar las densidades y temperatura del asfalto una vez los vibro compactador hayan terminado su trabajo.                  9. Se espera liberación del tramo por parte de laboratorio, 4 horas después se da paso vehicular por el carril asfaltado.                  10. Realizar jornada de orden y aseo al finalizar la jornada.</p>	<p>Según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.</p>
<p><b>Máquina:</b> Se agrupan aquellas relacionadas con la transformación de las materias primas como las máquinas y herramientas empleadas, efecto de las acciones de mantenimiento, obsolescencia de los equipos, cantidad de herramientas.</p>	<p>1. La volqueta VD-315 operativa según reporte de maquinaria del día 9 de marzo 2021 realizado por Efrén Cogollo, ver anexo                  2. El Dolly DV 32 operativo según reporte de maquinaria del día 9 de marzo 2021 realizado por Efrén Cogollo, ver anexo                  3. Registros de mantenimiento de los equipos VD-315 y DV 32 de fecha XXXXX, ver anexo</p>	<p>1. Volqueta operativa con luces, pito, carpa, sistema de frenado, luces estrobo, estacionaria en buenas condiciones.                  2. Dolly con luces operativas, carpa en buen estado, llantas en buen estado, sistema neumático e hidráulico en buen estado.                  3. Registro de mantenimiento de la VD-315 y DV 32</p>	Ninguna
<p><b>Mano de Obra:</b> Por ejemplo, falta de experiencia del personal, salario, grado de entrenamiento, creatividad, motivación, pericia, habilidad, estado de ánimo, etc.</p>	<p>1. El trabajador tenía inducción SST como ayudante general del día 26-11-2019                  2. El trabajador recibió la notificación de riesgos con respecto al cargo a desempeñar y para el cual fue contratado.                  3. El trabajador cuenta con la experiencia en la labor de 1 año 3 meses y 11 días dando cumplimiento a la descripción y perfil del cargo y recibe capacitaciones en autocuidado, almacenamiento y rotulación de sustancias químicas, trabajo seguro en alturas y diligenciamiento de permisos de alto riesgo, orden y aseo, socialización de COE</p>	<p>1. Inducción SST vigente para el cargo                  2. Capacitar y entregar notificación de riesgos con respecto al cargo a desempeñar y para el cual fue contratado.                  3. Experiencia en la ejecución de las actividades de acuerdo con la descripción y perfil del cargo</p>	Ninguna
<p><b>Materia:</b> Causas que generan el problema desde las materias primas empleadas. Por ejemplo: causas debidas a la variación del contenido mineral, pH, tipo de materia prima, proveedor, empaque, transporte etc.</p>	No se utiliza material para la ejecución de la labor.	No se utiliza material para la ejecución de la labor	Ninguna
<p><b>Medio Ambiente:</b> Se incluyen en este grupo aquellas causas que pueden venir de factores externos como contaminación, temperatura del medio ambiente, altura de la ciudad, humedad, ambiente laboral, etc.</p>	<p>1. Vía nacional con tránsito normal.                  2. Noche sin presencia de lluvia o nubosidad, con buena iluminación artificial</p>	<p>1. Vía nacional con tránsito normal.                  2. Noche sin presencia de lluvia o nubosidad, con buena iluminación artificial</p>	Ninguna
<b>Observaciones</b>			

## PLANEACION DE ACCIONES

El día 9 de marzo de 2021 sobre las 19:40 horas la cuadrilla de asfalto se encontraba instalando mezcla asfáltica en el frente de obra proyecto Cerro Matoso sobre el km 7+200 sentido Punta Verde-Medio Rancho, se procede al descargue del asfalto de la primera volqueta en la tolva de la finisher, con un avance de aproximadamente 30 metros de pavimento instalado, los ayudantes generales Oscar Yáñez y Oscar Sierra junto con el Rastrillero Manuel Mestra retiran el material sobrante que va dejando la finisher en el inicio del tramo como del eje de la vía, los colaboradores detienen la actividad y dan un paso adelante para que la volqueta VD-315 con Dolly DV-32 inicia su proceso de desplazamiento por el carril habilitado. según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.

### Notas:

1. El frente de trabajo contaba con iluminación artificial, dos luminarias ubicadas en cada extremo de la zona intervenida más la iluminación de los equipos de pavimento como se evidencia en el registro fotográfico.
2. La vía en intervención cuenta con un diseño de estructura de pavimentos de 6 metros de ancho, en el proceso constructivo se emplea el ancho de la finisher para la instalación de la mezcla asfáltica, que corresponde a 3.10 metros, quedando el carril habilitado para el tránsito de vehículos con 2.90 metros.
3. El ancho de la volqueta doble troque es de 2.40 metros y del Dolly de 2,60 metros, el colaborador Oscar Yáñez estaba ubicado sobre el eje de la vía (entre la terminación del pavimento y la vía de circulación).

Actividades a realizar	Responsable	Desarrollo de las actividades											
		Mes											
		Sem											
Continuar con la implementación del PMT incluido los dispositivos de señalización para demarcar o aislar las áreas de trabajo con las vías de circulación vehicular.	Encargado de Obra/Residente Civil	planeado											
		ejecutado											
Elaboración y socialización de la lección aprendida	Profesional SST	planeado											
		ejecutado											
Reentrenamiento en análisis de riesgos de acuerdo con los entornos laborales	Profesional SST	planeado											
		ejecutado											
Continuar con el reentrenamiento al personal en el estándar de trabajo alrededor de equipos y estándar de parcheo y pavimentación.	Profesional SST	planeado											
		ejecutado											
		planeado											
		ejecutado											

**ANÁLISIS -POR QUÉ-POR QUÉ?**

ANÁLISIS -POR QUÉ-POR QUÉ?						
Descripción del Evento	<p>El día 9 de marzo de 2021 sobre las 19:40 horas la cuadrilla de asfalto se encontraba instalando mezcla asfáltica en el frente de obra proyecto Cerro Matoso sobre el km 7+200 sentido Punta Verde-Medio Rancho, se procede al descargue del asfalto de la primera volqueta en la tova de la finisher, con un avance de aproximadamente 30 metros de pavimento instalado, los ayudantes generales Oscar Yáñez y Oscar Sierra junto con el Rastillero Manuel Mestra retiran el material sobrante que va dejando la finisher en el inicio del tramo como del eje de la vía, los colaboradores detienen la actividad y dan un paso adelante para que la volqueta VD-315 con Dolly DV-32 inicia su proceso de desplazamiento por el carril habilitado. según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador.</p> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El frente de trabajo contaba con iluminación artificial, dos luminarias ubicadas en cada extremo de la zona intervenida más la iluminación de los equipos de pavimento como se evidencia en el registro fotográfico.</li> <li>2. La vía en intervención cuenta con un diseño de estructura de pavimentos de 6 metros de ancho, en el proceso constructivo se emplea el ancho de la finisher para la instalación de la mezcla asfáltica, que corresponde a 3.10 metros, quedando el carril habilitado para el tránsito de vehículos con 2.90 metros.</li> <li>3. El ancho de la volqueta doble troque es de 2.40 metros y del Dolly de 2,60 metros, el colaborador Oscar Yáñez estaba ubicado sobre el eje de la vía (entre la terminación del pavimento y la vía de circulación).</li> </ol>					Fecha de análisis: 15/03/2021
	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA	4ª RONDA	5ª RONDA	SOLUCIONES PROPUESTAS
A	Método- Según la versión del testigo ocular Manuel Mestra, Oscar Yáñez estaba de espalda al carril habilitado, retrocede para continuar con sus labores ingresando al carril de circulación, momento en el que es arrollado por el Dolly DV-32 (tráiler). Es trasladado al hospital de Planeta Rica donde el medico declara el deceso del colaborador. o	<p>Porque Oscar Yáñez, Oscar Sierra y Manuel Mestra dan un paso adelante para permitir el paso de la volqueta VD 315</p> <p>Porque la zona de trabajo o carril pavimento es de 3,10 metros quedando un carril de circulación con ocupación límite de 2,90 metros para el paso de las volquetas, debido a esta situación los ayudantes al realizar la limpieza deben percatarse del paso de las volquetas para ubicarse en la zona asfaltada.</p>	<p>Porque la vía es angosta</p> <p>Porque la vía es terciaria con un ancho total de 6 metros</p>	<p>Porque Oscar Yáñez retrocede para continuar con sus labores dándole la espalda a la vía con circulación de equipos</p> <p>Porque cree que la volqueta VD-315 ya había pasado por su ubicación</p>	<p>Porque estaba de espalda a la vía habilitada</p> <p>Porque la labor que se realiza en varios momentos debe agacharse para recoger los sobrante de la mezcla asfáltica que va dejando la finisher sobre el eje de la vía</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar con la implementación del PMT incluido los dispositivos de señalización para demarcar o aislar las áreas de trabajo con las vías de circulación vehicular.</li> <li>2. elaboración y socialización de la lección aprendida</li> <li>3. Reentrenamiento en análisis de riesgos de acuerdo con los entornos laborales</li> <li>4. Continuar con el reentrenamiento al personal en el estándar de trabajo alrededor de equipos y estándar de parcheo y pavimentación.</li> </ol>
A				?	?	?
A						
B	Mano de obra - Ninguna					
B						
C	Maquinas - Ninguna					
C						
D	Medio Ambiente-ninguno					
D						



# VERSIÓN DE TESTIGOS

VERSIÓN

3

PÁGINA

1 de 1

## VERSIÓN DEL INVOLUCRADO / TESTIGO

APELLIDOS Y NOMBRE: Oscar David Sierra Hoyos	CECILA: 3.424.474
DIRECCIÓN: Pelayo San Pelayo	TELÉFONO: 210 614 2616 EDAD: 43
OCUPACIÓN: Ayudante General	EXPERIENCIA: 4 Años
EXPERIENCIA EN LA EMPRESA: 5 meses	LUGAR DE TRABAJO: Frente Cerro Matoso
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO: William Gonzalez	

Yo, el abajo firmante, declaro que lo expresado aquí se ajusta a la verdad.

yo Oscar David Sierra Hoyos con cc. 3.424.474 estaba asignado con la coadivina de Asfalto el día 9-marzo 2021 al frente Cerro Matoso K. 7+500 al momento de descargar el primer Noli con Asfalto procedimos con mi compañero Oscar Yanez a Realizar el Papiro de material Sabrante, Oscar Yanez realizaba la labor en el arraque y yo Oscar Sierra en el Eje de la vía La VD 315 Se encontraba detenida esperando que termináramos la labor, al momento de Retirarnos la volaveta da marcha para ubicarse en la finischar y descargar el Asfalto al momento de Retirarme llevo un Palledo de material para botar a un costado de la vía en ese momento escuche un Golpe y al voltear observe a Oscar Yanez en el suelo a un costado de la llanta del Zorro de la volaveta fue allí cuando Gritamos todos y la volaveta freno y los compañeros salieron a ayudar

Oscar David Sierra Hoyos  
FIRMA: 3.424.474

FECHA: 09-03-2021

	República de Colombia 
<b>AUTENTICACION DE FIRMA, HUELLA Y RECONOCIMIENTO</b>	
En Cereté - Córdoba 11/03/2021 08:40:12 a.m. Ante el Notario Único del Circulo de Cereté Córdoba compareció:	
<b>SIERRA HOYOS OSCAR DAVID</b>	
Identificado con: C.C. 3424474 Quien además declaro que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.	
vsf55b5rr4v14fr	
X <i>Oscar Sierra Hoyos</i> FIRMA	
DM 	
Biliardo Tuiran Ricardo Notario	

ESTA DILIGENCIA SE LEYÓ DE FRENTE A RUCER A ASISTENCIA DEL LEYUARIO  
**Notaría**  
 Único de Cereté

*Sierra*





# VERSIÓN DE TESTIGOS

VERSIÓN

3

PÁGINA

1 de 1

## VERSIÓN DEL INVOLUCRADO / TESTIGO

APellidos y nombre:	Troncalán Carlos William Enrique	CEDULA:	92502223		
DIRECCIÓN:	Montecilla	TELÉFONO:	2128026554	EDAD:	57 años
OCUPACIÓN:	Operador de OBRAS	EXPERIENCIA:	28 años		
EXPERIENCIA EN LA EMPRESA:	3 años 11 meses	LUGAR DE TRABAJO:	puente Pedro HERNANDEZ		
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:	HENRY SIMON				

Yo, el abajo firmante, declaro que lo expresado aquí se ajusta a la verdad.

Yo el abajo firmante Carlos con cedula 92502223 recuerdo el puente de Pedro HERNANDEZ como encargado de OBRAS, cuando realizaba la actividad de instalación de mezcla asfáltica puente Pedro HERNANDEZ K. 7+500 metros de obra siendo las 7:45 AM cuando ocurre el accidente, yo estaba unos metros donde decían que la volqueta VD 315 había atropellado al compañero OSCAR LLANES, de inmediato me acerco ya que me encontraba a unos 700 metros de lo ocurrido, entonces es que alanco a mirar al compañero fijado al lado de unos de los troncos del árbol todavía se encontraba vivo, lo auxiliamos y lo llevamos a la clínica JERUSALEM.

Puedo aclarar que el área donde se estaba realizando la actividad se encontraba señalizada con protocolos de seguridad luminarias y bandos de comunicación.

FIRMA:



FECHA: 9-03-2021

	República de Colombia 
<b>AUTENTICACION DE FIRMA, HUELLA y RECONOCIMIENTO</b>	
En Cereté - Córdoba 11/03/2021 08:31:20 a.m. Ante el Notario Único del Circuito de Cereté Córdoba compareció:	
<b>GONZALEZ CORPUS WILLIAM ENRIQUE</b>	
Identificado con: C.C. 92503333	
Quien además declara que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.	
ihu6mnyy6rh6hy	
	
DM 	
Biliardo Tuiran Ricardo Notario	

ESTA DECLARACION SE HACE A RUEGO E INTERES DEL USUARIO  


Adios





# VERSIÓN DE TESTIGOS

VERSIÓN	3
PÁGINA	1 de 1

## VERSIÓN DEL INVOLUCRADO / TESTIGO

APELLIDOS Y NOMBRE: <u>Erwin Javier Cozillo Parra</u>	CECULA: <u>1033363/65</u>
DIRECCIÓN:	TELÉFONO: <u>3122133399</u> EDAD: <u>34 A.</u>
OCCUPACION: <u>Op de Dolly</u>	EXPERIENCIA:
EXPERIENCIA EN LA EMPRESA: <u>3 años</u>	LUGAR DE TRABAJO: <u>Planta Montería.</u>
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:	

Yo, el abajo firmante, declaro que lo expresado aquí se ajusta a la verdad.

Yo iba a cruzar cargado con Asfalto me dirigía a des cargar cuando vi dos obreros trabajando, esperé que terminaran de quitar el material que queda de la maquina de Asfalto. Al momento se quitan los obreros y yo cruzo la volqueta con el dolly, el cabezote pasa el lugar donde se encontraban pero al instante escucho que me gritan que PARE, PARE me detengo y me bajo corriendo y me encuentro que uno de los obreros se regreso sin medir la distancia y es donde lo alcanza a pisar la primera pacha del dolly.

hora: 20:00  
 placa: SNS 977  
 kilometro 7 +500

Erwin Cozillo  
 FIRMA: 1033363/65

FECHA: 09-03-2021



EL día 11 de MARZO de 2021, EN LA CIUDAD DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, ANTE MI ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE MONTERIA; COMPARECIÓ: El (la) señor (a) EFREN JAVIER COGOLLO PORRAS, mayor de edad, identificado (a) con C.C. 1.033.368.165 DE ARBOLETES, de estado civil Soltera(sumh), residente y domiciliado (a) en KM 12 VIA PLANETA RICA, de ocupación 4794, de nacionalidad Colombiana, de cuya identificación personal doy fe, y manifestó que comparece ante este despacho con el fin de rendir declaración juramentada para fines extraprocesales de conformidad con los decretos 1557 y 2282 de 1989 y bajo la gravedad de juramento de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración:-----

PRIMERA.- Que soy titular de los generales de Ley antes citados.-----

SEGUNDA.- Que conoce la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal.-----

TERCERA.- Que las declaraciones aquí rendidas versan sobre hechos los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-----

CUARTA.- Que este testimonio se rinde para ser presentada A QUIEN INTERESE.-----

QUINTA.- Manifiesto bajo la gravedad de juramento que el 09 de marzo del año 2020 a eso de las 08:00 p.m., iba a cruzar en la volqueta cargado con asfalto, cuando vi dos jóvenes trabajando espere que terminaran de quitar el material que queda de la maquina de asfalto, al momento se quitan los obreros quedando la vía libre y yo cruzo la volqueta al instante escuchó que me gritan que detenga el vehículo resulta que uno de los obreros se vino de espalda hacia el vehículo sin medir la distancia y el tráiler lo alcanza a tumbar, pasando las 2 llanta del primer eje del tráiler por encima, me bajo del vehículo y empeche a auxiliarlo junto con los demás compañeros presentes en ese momento.-----

SEXTA Y ULTIMA.- Todas las declaraciones aquí rendidas en SEIS (6), cláusulas incluyendo esta, extendida en este documento, la firma el(la) declarante una vez leída y aprobada. La presente declaración se realiza por insistencia del(la) declarante.-----

ADVERTENCIA EL (LA) DECLARANTE MANIFIESTA QUE HA LEÍDO Y VERIFICADO ESTA DECLARACIÓN Y QUE ES CONSCIENTE QUE LA NOTARIA NO ACEPTA RECLAMOS, CAMBIOS, NI CORRECCIONES DESPUÉS DE QUE LA DECLARACIÓN SEA FIRMGADA POR EL(LA) INTERESADO(A) Y POR EL NOTARIO.

DERECHOS NOTARIALES: TARIFA: 13.800 IVA: 2.622 TOTAL: 16.422

EL (LA) DECLARANTE:

Efren Cogollo

EFREN JAVIER COGOLLO PORRAS  
C.C. 1.033.368.165 DE ARBOLETES

 **Notaria 2°**  
DEL CÍRCULO DE MONTERIA  
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA  
ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA  
Notario Encargado

  
ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA  
NOTARIO SEGUNDO DE MONTERIA  
TITULAR

Huella Índice Derecho





El día 12 de MARZO de 2021, EN LA CIUDAD DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, ANTE MI, ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE MONTERIA; COMPARECIÓ: El (la) señor (a) DAIRO MIGUEL PEINADO BASA, mayor de edad, identificado (a) con C.C. 10.966.327 DE MONTERIA, de estado civil Soltero (sumh), residente y domiciliado (a) en KM 15 VIA PLANETA RICA, de ocupación 0010, de nacionalidad Colombiana, de cuya identificación personal doy fe, y manifestó que comparece ante este despacho con el fin de rendir declaración juramentada para fines extraprocesales de conformidad con los decretos 1557 y 2282 de 1989 y bajo la gravedad de juramento de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración:-----

PRIMERA.- Que soy titular de los generales de Ley antes citados.-----

SEGUNDA.- Que conoce la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal.-----

TERCERA.- Que las declaraciones aquí rendidas versan sobre hechos los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-----

CUARTA.- Que este testimonio se rinde para ser presentada A QUIEN INTERESE.-----

QUINTA.- Manifiesto bajo la gravedad de juramento que el día 09 de marzo del año 2021 a eso de las 07:48 p.m., me encontraba frente a la fincher esperando que la volqueta entrara cuando junto con un compañero salimos corriendo hacia la volqueta y vimos que nuestro compañero OSCAR YANEZ (Q.E.P.D) estaba entre las llantas de la volqueta, gravemente herido, decidimos tomar la compuerta de la turbo y subirlo posteriormente a la camioneta de un finquero, y lo llevamos posteriormente a la clínica JERUSALEN de planeta rica donde desafortunadamente llego sin signos vitales.-----

SEXTA Y ULTIMA.- Todas las declaraciones aquí rendidas en SEIS (6), cláusulas incluyendo esta, extendida en este documento, la firma el(la) declarante una vez leída y aprobada. La presente declaración se realiza por insistencia del(la) declarante.-----

ADVERTENCIA EL (LA) DECLARANTE MANIFIESTA QUE HA LEÍDO Y VERIFICADO ESTA DECLARACIÓN Y QUE ES CONSCIENTE QUE LA NOTARIA NO ACEPTA RECLAMOS, CAMBIOS, NI CORRECCIONES DESPUÉS DE QUE LA DECLARACIÓN SEA PRIMADA POR EL(LA) INTERESADO(A) Y POR EL NOTARIO.

DERECHOS NOTARIALES: TARIFA: 13.800 IVA: 2.622 TOTAL: 16.422

EL (LA) DECLARANTE:

  
DAIRO MIGUEL PEINADO BASA  
C.C. 10.966.327 DE MONTERIA

 **Notaría 2º**  
DEL CÍRCULO DE MONTERIA  
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA  
ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA  
Notario Encargado

  
ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA  
NOTARIO SEGUNDO DE MONTERIA  
TITULAR

Huella Índice Derecho



	<h1>VERSIÓN DE TESTIGOS</h1>	VERSIÓN	3
		PÁGINA	1 de 1

VERSIÓN DEL INVOLUCRADO / TESTIGO

APELLIDOS Y NOMBRE: <u>Jelmar Baso, DEORO PÉREZ</u>	CEDULA: <u>10966321</u>
DIRECCIÓN: <u>Km 15</u>	TELÉFONO: <u>3059422582</u>
OCUPACIÓN: <u>ESTADISTA</u>	EXPERIENCIA: <u>4 años</u>
EXPERIENCIA EN LA EMPRESA: <u>11 años</u>	LUGAR DE TRABAJO: <u>ASFALTO</u>
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO: <u>William Cordero</u>	

Yo, el abajo firmante, declaro que lo expresado aquí se ajusta a la verdad.

El día 9 de marzo del 2021 me encontré en el Km. 77540 siendo las 7:48 de la noche nos encontramos realizando la actividad de instalación de uneta asfáltica, yo me encontraba delante de la finisitura esperando que la volqueta entrara. Cuando veo que el asfáltico tira el castillo y escucha el grito de Salvo aseo, y veo a mi compañero Oscar Javier debajo del dotis en vista que no llegaba la Ombulencia yo tomo la conducta de la torba y de sidr me unimos a los compañeros a la computadora y lo voy pedamos en una camioneta de un pliguro, y nos dirigimos a la clínica Gerosaben ubicada en Piquera. Que en el momento que lo estamos por tomar a mi compañero me dice no me voy a ir cuando me gano en el cuerpo. Me va 37 años de experiencia. En resumen si Oscar sigue respirando el me dice que no, al momento que llegan a la clínica el doctor dice que no tiene señal vital.

Deoro Pérez

FIRMA

12-03-2021

FECHA



DECLARACIÓN EXTRAJUICIO No.1330

EL día 12 de MARZO de 2021, EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, ANTE MI, ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE MONTERIA; COMPARECIÓ: El (la) señor (a) **BERNARDO JOSE GONZALEZ COGOLLO**, mayor de edad, identificado (a) con C.C. 1.064.986.550 DE CERETE, de estado civil Soltero (cumh), residente y domiciliado (a) en CL 9A KRA 28 #28-42 B/ 24 DE MAYO, de ocupación 0010, de nacionalidad Colombiana, de cuya identificación personal doy fe, y manifestó que comparece ante este despacho con el fin de rendir declaración juramentada para fines extraprocesales de conformidad con los decretos 1557 y 2282 de 1989 y bajo la gravedad de juramento de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración:-----

PRIMERA.- Que soy titular de los generales de Ley antes citados.-----

SEGUNDA.- Que conoce la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal. -----

TERCERA.- Que las declaraciones aquí rendidas versan sobre hechos los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-----

CUARTA.- Que este testimonio se rinde para ser presentada **A QUIEN INTERESE**.-----

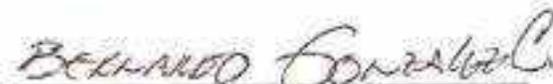
QUINTA.- Manifiesto bajo la gravedad de juramento que el día 9 de marzo del año 2021, a eso de las 07:45 p.m., me encontraba en el PR 7+500 margen derecha, haciendo la actividad de toma de fotos térmicas a la mezcla asfáltica instalada en ese momento escucho el grito del compañero MANUEL MESTRA, diciendo "cuidado" salimos corriendo hacia donde se encontraba la volqueta y veo al compañero OSCAR YANEZ (Q.E.P.D) debajo del zorro del doli, y procedo a levantarle cabeza y el me dice " que sí que paso y por que a el" que lo ayudara y que le dolía mucho; procedemos a montar al compañero OSCAR YANEZ (Q.E.P.D) en la compuerta de la turbo que el compañero DIRO PEINADO trajo , y nos dirigimos en la camioneta que nos presto el dueño de la finca JERUSALE, hacia la clínica JERUSALEN ubicada en planeta rica, durante el recorrido mi compañero OSCAR YANEZ (Q.E.P.D) me manifiesta que le dolía mucho y al momento de pasar por el acopio el compañero OSCAR YANEZ (Q.E.P.D) dejo de respirar, cuando llegamos a la clínica el medico de turno luego de recibirlo y tomarle los signos vitales nos reúne con mi compañero Manuel y a mi persona a darnos la noticia de que le señor OSCAR YANEZ (Q.E.P.D) llego sin vida.-----

SEXTA Y ULTIMA.- Todas las declaraciones aquí rendidas en SEIS (6), cláusulas incluyendo esta, extendida en este documento, la firma el(la) declarante una vez leída y aprobada. La presente declaración se realiza por insistencia del(la) declarante. -----

ADVERTENCIA AL (LA) DECLARANTE MANIFIESTA QUE HA LEÍDO Y VERIFICADO ESTA DECLARACIÓN Y QUE ES CONSCIENTE QUE LA NOTARIA NO ACEPTA RECLAMOS, CAMBIOS, NI CORRECCIONES, DESPUES DE QUE LA DECLARACIÓN SEA FIRMADA POR EL(LA) INTERESADO(A) Y POR EL NOTARIO.

DERECHOS NOTARIALES: TARIFA: 13.800 IVA: 2.622 TOTAL: 16.422

EL (LA) DECLARANTE:

  
**BERNARDO JOSE GONZALEZ COGOLLO**  
C.C. 1.064.986.550 DE CERETE

 **Notaría 2°**  
DEL CIRCULO DE MONTERIA  
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA  
**ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA**  
Notario Encargado

Huella Índice Derecho



  
**ALFONSO CARLOS MOGOLLON HERRERA**  
NOTARIO SEGUNDO DE MONTERIA  
TITULAR

VERSIÓN DEL INVOLUCRADO / TESTIGO

APELLIDOS Y NOMBRE: <u>Bernardo José González Bello</u>		CEDULA: <u>1064986350</u>	
DIRECCIÓN: <u>Penite - Colinas</u>		TELÉFONO: <u>308556005</u>	EDAD: <u>32</u>
OCUPACIÓN: <u>AYUDANTE DE LABORATORIO</u>		EXPERIENCIA: <u>9 MESES</u>	
EXPERIENCIA EN LA EMPRESA: <u>9 MESES</u>		LUGAR DE TRABAJO: <u>LABORATORIO</u>	
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO: <u>William Gonzalez Corrales</u>			

Yo, el abajo firmante, declaro que lo expresado aquí se ajusta a la verdad.

El día 09 de marzo del 2021 aproximadamente 7:45 PM.  
 me encontraba en el # 7+500 calle Penite de 6 cuadras  
 haciendo las actividades de toma de fotos técnicas a la noche asistiendo  
 en ese momento escuché el grito de acompañero (varios gritos)  
 que dice "cuando", salí corriendo hacia donde se escuchaban los  
 gritos y lo vi de acompañero Oscar Valdez hermano del  
 zorro del colin. y me fui a ayudar a bajar y él me pide  
 que por el lado este, que si que fue lo que pasó por que a él  
 que lo ayudé y que le dije mucho. Proseguimos a continuar  
 con Oscar Valdez a la compañía de la familia con  
 el compañero Diego Fernando Trujillo y nos dirigimos en las  
 camionetas que nos prestó el dueño de la finca (familia)  
 hacia la clínica Jerusalén. Ubicada en Penite Km,  
 durante el recorrido mi compañero Oscar Valdez manifestó  
 que lo había y por que le parecía eso. Al momento de pasar por  
 el acopio el compañero Oscar me dijo de respirar.  
 Cuando llegamos a la clínica el médico de turno nos  
 recibió y formó los signos vitales nos pidió a mi amigo  
 Manuel y a mí a darles la posición que Oscar nos dio.

Bernardo González B.  
 FIRMA

12/03/2021.  
 FECHA



# VERSION DE TESTIGOS

VERSION	3
PAGINA	1 de 1

## VERSION DEL INVOLUCRADO / TESTIGO

APELLIDOS Y NOMBRE:	Manuel Mestra Leon	CEDULA:	1114061877
DIRECCION:	Cerro de la Cruz Grande	TELÉFONO:	313 600 4278
OCUPACION:	Docente	EDAD:	29 años
EXPERIENCIA EN LA EMPRESA:	5 años	EXPERIENCIA:	2 años
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:	William Gonzalez Cortez	LUGAR DE TRABAJO:	frontera Cerro Motos

Yo, el abajo firmante, declaro que lo expresado aqui se ajusta a la verdad.

Yo Manuel Mestra Leon CC 1114061877 el dia 9-3-21 estaba en la cuadrilla de trabajo en Cerro Motos Km 7 + 200 junto a mi compañero Oscar Gonzalez estabamos recojiendo el material sobrante del araque de finalizar de trabajar ya damos con material que habia sobre el eje, en momento que llamo la varqueta damos un paso adelante sobre la carretera Oscar estaba de espalda y yo estaba de frente era cargando el momento que pasa el cabezote de la varqueta Oscar trabuceo para continuar retirando el material sin fijarse que la varqueta trasa el chasis y fue cuando los montes se detuvieron por un momento al ver eso grite y fui corriendo lo lleve en brazos que fui sinme y lo fui a dar al centro medico

Manuel e Mestra Leon

FIRMA: 1114061877

FECHA: 12-3-2021

**MARGARITA DUARTE BALTASAR**

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA

DA TESTIMONIO: que la(s) firma(s) y la(s) huella(s) dactilar(es)

corresponde(n) a: Manuel Enrique  
Mestizo Leon

Cédula(s) No.(s) 2.114.061.977 de San Pedro  
de

Planeta Rica, Manuel E MESTIZO LEON

12 MAR. 2021



*Manuel Enrique Mestizo Leon*



BLANCA  
CON ESPACIO  
BLANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

1.064.984.774

NUMERO

YANEZ MARTINEZ

APELLIDOS

OSCAR DAVID

NOMBRES

Oscar David Yanez

FIRMA



INDICE CEREBRO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1985  
CIENAGA DE ORO  
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

31-MAR-2006 CERETE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Albastriz*  
REGISTRADOR NACIONAL  
ALBAESTRIZ BORGATO LOPEZ



P-1301000-38150361-M-1064984774-20060717

0500206198A 02 178514635



9 mar. 2021 10:13:16 p. m.  
planeta rica / cerromatoso km 7+200



9 mar. 2021 10:29:51 p. m.  
planeta rica / cerromatoso km 7+200



9 mar. 2021 10:28:42 p. m.  
planeta rica / cerromatoso km 7+200



12/03/2021, 10:58:22 a. m.  
Simulación evento Oscar Yanez



12/03/2021, 10:58:33 a. m.  
Simulación evento Oscar Yanez



12/03/2021, 10:58:38 a. m.  
Simulación evento Oscar Yanez





9 mar. 2021 10:29:23 p. m.  
planeta rica / cerromatoso km 7+200



9 mar. 2021 10:47:10 p. m.  
planeta rica / cerromatoso km 7+200



9 mar. 2021 10:47:06 p. m.  
planeta rica / cerromatoso km 7+200

A través del presente formato de asistencia se deja registro de que, en la fecha, lugar y hora anotadas, el trabajador asistió a la jornada de capacitación, formación, entrenamiento o actividad lúdica organizada por la empresa. Se deja constancia escrita que el tiempo utilizado en estas jornadas se computa para efectos del artículo 21 de la Ley 50 de 1990 y lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1127 de 1991 en lo que se refiere al tiempo que dentro de la jornada laboral debe destinarse para capacitación, recreación o formación de los trabajadores que cumplen jornada de 48 horas semanales, en empresas con más de 50 trabajadores.

PROYECTO O SEDE: ANTIOQUIA - BOLIVAR CÓDIGO: 148 UFI: 35  
 TEMA: Retroalimentación, Trabajo seguro en Alturas, Silenciamiento permisos TAR  
 DOCENTE: Pro Rector Henao DURACIÓN: 1 Hora FECHA: 23-02-2014

No	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Jorge Luis López	11155523	11155523	Jorge López
2	Guillermo REGINO	2.767.737	Aludare	Guillermo Regino
3	Miguel LUZUM	AYG	11453591	Miguel Luzum
4	Oscar YANEZ	A Y	1136448077	Oscar Yanez
5	Wilmar Ruiz Vega	A - G	11153696	Wilmar Ruiz Vega
6	Juan Carlos Prieto	A Y	102748744	Juan Carlos Prieto
7	CARLOS FURNIELES	A.G	1064997282	Carlos Furnieles
8	HERNAN MONTES D	D E	111524132	Hernan Montes
9	JOHN MORGILLAN	A.G	2077354259	John Morgillan
10	Dionicio Diaz	A.G	1090358777	Dionicio Diaz
11	Jairo Prieto	A B	101677008	Jairo Prieto
12	Ever Luis Castellanos	Asistente G	6803608	Ever Luis Castellanos
13	Julio Cesar Julio P	Asistente G	1067947347	Julio Cesar Julio P
14	Raúl MORALES	A - G	84792764	Raúl Morales
15	Carlos Daniel Corderas	A - G	7077257994	Carlos Daniel Corderas
16	Enrique E Gomez A.	Asistente	1003589833	Enrique E Gomez A.
17	Luis Abelardo Compro	Of.	10112025	Luis Abelardo Compro
18	Darman Arredondo	A - G	1003590895	Darman Arredondo
19	Rafael A. Jara	A G	11.156.036	Rafael A. Jara
20	Juan Carlos Henao	Of.	1040510087	Juan Carlos Henao

A través del presente formato de asistencia se deja registro de que, en la fecha, lugar y hora anotadas, el trabajador asistió a la jornada de capacitación, formación, entrenamiento o actividad lúdica organizada por la empresa. Se deja constancia escrita que el tiempo utilizado en estas jornadas se computa para efectos del artículo 21 de la Ley 50 de 1990 y lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1127 de 1991 en lo que se refiere al tiempo que dentro de la jornada laboral debe destinar para capacitación, recreación o formación de los trabajadores que cumplen jornada de 48 horas semanales, en empresas con más de 50 trabajadores.

PROYECTO O SEDE : ANTIOQUIA - BOLIVAR CÓDIGO: 148 UFI: 35

TEMA: Socialización DEL COE

DOCENTE: Ana Lucio Henao DURACIÓN: 1 Hora FECHA: 25-02-19

No	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Jairo Prieto Negrete	A. T	1062920008	Jairo P
2	Miguel LAZCAI	A. G	10653591	Miguel Lazca
3	Carlos Rivera Cordero	A. G	1069469794	Carlos
4	Dionisio And	A. G	1040758777	Dionisio
5	Pedro Fajardo Darguez	A. G	1068666189	Pedro Darguez
6	Jair Espitia Lozano	A. G	1064956856	Jair Espitia
7	Jonathan Romo Vate	Op Bomba	1094011005	Jonathan
8	Esneider S Gomez A.	Ayudante	1003589833	Esneider S Gomez
9	José David Cordero	A. G	1077257994	José David
10	Jorge Lopez	A. G	1155523	Jorge Lopez
11	Luis Gomez	Op	10113021	Luis Gomez
12	Oscar Gomez	A. Y	1068484774	Oscar
13	Juan Carlos Jairo	A. G	11156126	Juan
14	José Antonio Gomez	Operario	1113795350	José Antonio
15	HERNAN MONTE	D. G	11154172	Hernan
16	BILLEN BALLESTEROS	D. E.	78032057	Bil
17	JOHN MEDELLIN	A. G	1071354259	JOHN MEDELLIN
18	Miguel Vargas Garcia	A. G	1023589420	Miguel Vargas
19	Parramon Pineda	A. G	103590895	Parramon
20				

A través del presente formato de asistencia se deja registro de que, en la fecha, lugar y hora anotadas, el trabajador asistió a la jornada de capacitación, formación, entrenamiento o actividad lúdica organizada por la empresa. Se deja constancia escrita que el tiempo utilizado en estas jornadas se computa para efectos del artículo 21 de la Ley 50 de 1990 y lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1127 de 1991 en lo que se refiere al tiempo que dentro de la jornada laboral debe destinar para capacitación, recreación o formación de los trabajadores que cumplen jornada de 48 horas semanales, en empresas con más de 50 trabajadores.

PROYECTO O SEDE: ANTIOQUIA - BOLIVAR CÓDIGO: 148 UFI: \_\_\_\_\_

TEMA: Cap. Almacenamiento y rotulación de sustancias químicas.

DOCENTE: Alvaro Solgado Peña. DURACIÓN: 30 min. FECHA: 25/02/2017.

No	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Oscar Lopez Martinez	AJ.	1064984774	<i>[Signature]</i>
2	BRIAN DUARTE	OF	108560055	BRYAN
3	Juan James Alvarado	OF	104035688	<i>[Signature]</i>
4	Jhon Alvarado Gomez	operador	1133795350	<i>[Signature]</i>
5	Dionisio Diaz	AG	1040358977	<i>[Signature]</i>
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

A través del presente formato de asistencia se deja registro de que, en la fecha, lugar y hora anotadas, el trabajador asistió a la jornada de capacitación, formación, entrenamiento o actividad lúdica organizada por la empresa. Se deja constancia escrita que el tiempo utilizado en estas jornadas se computa para efectos del artículo 21 de la Ley 50 de 1990 y lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1127 de 1991 en lo que se refiere al tiempo que dentro de la jornada laboral debe destinar para capacitación, recreación o formación de los trabajadores que cumplen jornada de 48 horas semanales, en empresas con más de 50 trabajadores.

PROYECTO O SEDE: ANTIOQUIA - BOLIVAR CÓDIGO: 148 UFI: C. Super

TEMA: Autocuidado

DOCENTE: KAROL VASQUEZ CORTE DURACIÓN: 30 minutos FECHA: 2/02/19

No.	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Leon S. Plon	AG	11.156038	<i>[Signature]</i>
2	Oscar Yanez Martinez	AY	1064 944774	<i>[Signature]</i>
3	Miguel Lozano M	AXG	11253541	Miguel Lozano
4	Proximo Ruiz	AG	104035847	<i>[Signature]</i>
5	Evadney Rocio	OF	91570127	<i>[Signature]</i>
6	Camilo Raptine	A-6	1067 92576	<i>[Signature]</i>
7	Diana Jimenez	A-6	103590 895	<i>[Signature]</i>
8	Deibit M. Posso	OF	98653013	<i>[Signature]</i>
9	Rafael Polo	AG	11.195.96	<i>[Signature]</i>
10	Abner Augusto	OF	5.226.328	<i>[Signature]</i>
11	Jorge Lopez	AG	11155523	Jorge Lopez
12	Cecencio Renteria R	OF	1143.9428	Cecencio R
13	Esneider B. Gomez A	Ayudante	1.003.589.833	<i>[Signature]</i>
14	Wilmar Ruiz Vega	AG	11153694	wilmar ruiz
15				
16				
17				
18				
19				
20				

A través del presente formato de asistencia se deja registro de que, en la fecha, lugar y hora anotadas, el trabajador asistió a la jornada de capacitación, formación, entrenamiento o actividad lúdica organizada por la empresa. Se deja constancia escrita que el tiempo utilizado en estas jornadas se computa para efectos del artículo 21 de la Ley 50 de 1990 y lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1127 de 1991 en lo que se refiere al tiempo que dentro de la jornada laboral debe destinar para capacitación, recreación o formación de los trabajadores que cumplen jornada de 48 horas semanales, en empresas con más de 50 trabajadores.

PROYECTO O SEDE: ANTIOQUIA - BOLIVAR CÓDIGO: 148 UFI: C. BUSCO

TEMA: EL ORDEN Y EL ASEO

DOCENTE: Miguel Vásquez Gómez DURACIÓN: 10 MINUTOS FECHA: 05/02/19

Nº	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Carlos Furnieles E.	AYUDANTE	1064998282	Carlos Furnieles
2	Oscar López	AY	1004987334	Oscar
3	Jairo Penate	A D	1060727020	Jairo P.
4	Yanis Moreno Gómez	Operario	1153795550	Yanis Moreno
5	Biller Bolmesteros	A F	78032057	Biller Bolmesteros
6	Roberto Regipo	AYUDANTE	9.761737	Roberto
7	Dimitri David Abular	AY	1071348244	Dimitri David
8	Miguel López	AYG	11153591	Miguel López
9	Hernan Montes D	A G	11154172	Hernan Montes
10	Sergio Lopez	AG	11155523	Sergio Lopez
11	Julio Cesar Julio Perez	AG	1067945347	Julio P.
12	Carlo Mano Cavallo Calario	AG	1003590994	Carlo
13	Ever Luis Lopez Lopez	AG	6863448	Ever
14	Wenderson Zerquera	OF	1113947836	Wenderson
15	Wilmar Ruiz Vega	AG	11153694	Wilmar Ruiz
16				
17				
18				
19				
20				

A través del presente formato de asistencia se deja registro de que, en la fecha, lugar y hora anotadas, el trabajador asistió a la jornada de capacitación, formación, entrenamiento o actividad lúdica organizada por la empresa. Se deja constancia escrita que el tiempo utilizado en estas jornadas se computa para efectos del artículo 21 de la Ley 50 de 1990 y lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1127 de 1991 en lo que se refiere el tiempo que dentro de la jornada laboral debe destinar para capacitación, recreación o formación de los trabajadores que cumplen jornada de 48 horas semanales, en empresas con más de 50 trabajadores.

PROYECTO O SEDE: ANTIOQUIA - BOLIVAR CÓDIGO: 148 UFI: 3-5

TEMA: Cap. Importancia del Autocuidado

DOCENTE: Edwin Pallas Barrera DURACIÓN: 45 min. FECHA: 11-02-19

No	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	José Armando Martínez	A.6	10781681	José Martínez
2	Luis Barrocan	A.6	1051416106	Luis Barrocan
3	Arnoldo Heru	A.6	10442642	Arnoldo Heru
4	ARISTIDA SUAREZ S	Oficial	9692611	Aristida Suarez
5	Dionicio Brad	A.6	1040358977	Dionicio Brad
6	Alejandro Romero	Salvador	10879217	Alejandro Romero
7	Roberto Negrino	Ayudante	2.761.737	Roberto Negrino
8	Osiris Ramos A. Sutil	Ayudante	1021748244	Osiris Ramos
9	Carlos FURIELES E	Ayudante	1064998282	Carlos Furieles
10	Mauricio Vargas	A.6	1003589470	Mauricio Vargas
11	Esneider S. Gomez A	Ayudante	1003589833	Esneider Gomez
12	Marta Pineda	Ofi	2255341	Marta Pineda
13	Sara Lopez	A.6	1155523	Sara Lopez
14	BRYAN DUARTE	Ofi	1087960055	BRYAN DUARTE
15	Domingo Casarrubia D	A.6	11753700	Domingo Casarrubia
16	Oscar VAREZ MARTINEZ	A.6	1084984774	Oscar Varez
17	Jhon Pablo Paré	A.6	1007891394	Jhon Pablo Paré
18	Julio Pabé Julio Cesar	A.6	1067945347	Julio Pabé
18	Carlos Marcos GOMEZ	Oficial	1153795350	Carlos Marcos
20	Biller Balles	A.6	78032052	Biller Balles

A través del presente formato de asistencia se deja registro de que, en la fecha, lugar y hora anotadas, el trabajador asistió a la jornada de capacitación, formación, entrenamiento o actividad lúdica organizada por la empresa. Se deja constancia escrita que el tiempo utilizado en estas jornadas se computa para efectos del artículo 21 de la Ley 50 de 1990 y lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1127 de 1991 en lo que se refiere al tiempo que dentro de la jornada laboral debe destinarse para capacitación, recreación o formación de los trabajadores que cumplen jornada de 48 horas semanales, en empresas con más de 50 trabajadores.

PROYECTO O SEDE: ANTIOQUIA - BOLIVAR CÓDIGO: 148 UFI: 32

TEMA: CAP. IMPLEMENTACION DE AUTO CUIDADO

DOCENTE: JHON MELIADO DURACIÓN: 50 MINUTOS FECHA: 13-02-2014

No	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Yous Moreno Gomez	operad	1137495350	Yous Moreno
2	Giabanny Niza	of	91530087	Giabanny Niza
3	Ever Luis Puerta Jimenez	Ayudante	68621118	Ever Luis Puerta
4	Phoebe Brito Vera	h. General	1103299420	Phoebe Brito
5	Wilmar Ruiz Vega	A-G	11153694	Wilmar Ruiz
6	Julio Cesar Julio P.	Ayudante	1067945347	Julio P.
7	Carla Lopez	AG	11165522	Carla Lopez
8	Oscar Yniguez Martinez	AY	1064984774	Oscar
9	Esneider B Gomez A.	Ayudante	1003589833	Esneider B Gomez
10	Rafael Polo Soto	AG	111559960	Rafael Polo
11	Luis Gonzalez	of.	18113025	Luis Gonzalez
12	Diego Ricardo Buitrago	AY	102748744	Diego
13	Billie BASTIENAS	BF	78032057	Billie Bastienas
14	Carlos Mario Cevallos Valencia	AG	100359084	Carlos Mario
15	José Vega	O. P. MC-17	1072643472	José Vega
16	Kevin A. Flemer	AG	11156036	Kevin A. Flemer
17	CARLOS FURNIELES	AYUDANTE	1064998082	Carlos Furnieles
18	Yairo Perante	A. D	1066327028	Yairo Perante
19	Domingo Casarubián	AY	11153700	Domingo Casarubián
20	D. Tatiana Perez	DE	1005930	Tatiana Perez
21	Alfonso	of	55024	Alfonso

	<b>CONSTANCIA DE INDUCCIÓN</b>	VERSIÓN	6
		PÁGINA	1 de 1

YO Francisco José López Martínez

HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EL CURSO DE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVO Y POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, DICTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL CÓNDROR S.A.

HAGO CONSTAR QUE HE CONOCIDO Y ENTENDIDO EL REGLAMENTO DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD, AL IGUAL QUE LOS RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBO APLICAR EN EL PROCESO Y ACTIVIDAD PARA EN LA CUAL LABORO.

HAGO CONSTAR QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS QUE TIENE LA EMPRESA, POR LO TANTO, TENGO PLENO CONOCIMIENTO Y OTORGO MI CONSENTIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA QUE EL EMPLEADOR CONSIDERE NECESARIAS DURANTE EL TIEMPO QUE SE PROLONGUE LA RELACIÓN LABORAL.

HAGO CONSTAR QUE HE CONOCIDO EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS QUE TIENE LA EMPRESA, POR LO TANTO, TENGO PLENO CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBO APLICAR CUANDO REALICE ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJO EN ALTURAS.

ADEMÁS, ME OBLIGO A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL TALES COMO: CASCO, BARBUQUEJO, GUANTES, GAFAS, UNIFORME Y LOS QUE SEAN NECESARIOS (ARNES DE SEGURIDAD, ESLINGAS, MASCARILLA, PROTECTOR AUDITIVO, ETC.) EN EL DESEMPEÑO DE MI TRABAJO Y DURANTE LA PERMANENCIA EN LA EMPRESA.

SOY CONSCIENTE DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE ORIGINA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN LEGAL VIGENTE, EN ESPECIAL CON LA DEL DECRETO 1295 DE 1994, EN SU ARTÍCULO 91 LITERAL B, EN LA QUE SE FACULTA AL EMPLEADOR, PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DEL VÍNCULO O RELACIÓN LABORAL POR JUSTA CAUSA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO.

FIRMA Francisco José López Martínez FECHA 26/11/2014  
 CÉDULA 40.000.134 CARGO Operario

Nombre del Proyecto: Antena de Radio  
 Nombre: Carlos Pérez  
 C.C. 10099474  
 Ciudad: Cartagena  
 Fecha: 10/05/2014

Calificación:

\* Marque con una "X" la casilla de la respuesta correcta.

## Cuestionario de Preguntas Video SISO

1. El desarrollo del Programa de Salud Ocupacional de la empresa incluye:



A) Los subprogramas de Medicina Laboral.



C) Seguridad Industrial.



B) Higiene Industrial.



D) Ambiental.

2. Conoce usted la política de alcohol y drogas.



A) SI.



B) NO.

3. De acuerdo a su cargo señale los tres principales riesgos a los que puede estar expuesto:



A) Riesgo biológico.



G) Riesgo eléctrico.



B) Riesgo psicosocial.



H) Riesgo mecánico.



C) Riesgo ergonómico.



I) Riesgos naturales.



D) Riesgo químico.



J) Riesgos de tránsito.



E) Riesgo físico.



K) Otros riesgos (trabajo en alturas, incendio y explosión, riesgo público).



F) Riesgo locativo.

4. Señale la ARP a la se encuentra afiliado:



A) Positiva.



B) Colfondos.



C) Colpatría.

5. A quien debe reportar cuando se presente un incidente o accidente de trabajo:



A) Encargado de SISO o Auxiliar SISO.



B) Compañero de trabajo.



C) Secretaria de obra.

6. Cuál de los siguientes elementos de protección personal debe utilizar para protegerse de caídas de material.



A) Gafas.



B) Casco.



C) Guantes.

7. Cuál de los siguientes elementos de protección personal debe utilizar para protegerse de proyección de partículas:



A) Gafas.



B) Protección auditiva.



C) Guantes.

8. **Cuál de los siguientes elementos de protección personal debe utilizar para proteger sus manos:**



A) Guantes de carnaza.



B) Guantes de caucho.



C) Guantes de vaqueta.

9. **Cuál de los siguientes elementos de protección se utiliza para proteger sus oídos:**



A) Protector de inserción.



B) Casco.



C) Protector tipo copa.

10. **El casco de seguridad no debe usarse con:**



A) Gorras.



B) Sombreros.



C) Ninguna de las anteriores.

11. **Conoce usted las normas de seguridad de la empresa.**



A) SI.



B) NO.

12. **Se entenderá por trabajo en alturas, toda labor o desplazamiento que se realice a:**



A) 1,50 metros o más sobre un nivel inferior.



C) 1,60 metros o más sobre un nivel inferior.



B) 1,80 metros o más sobre un nivel inferior.

13. **Para realizar un trabajo seguro en alturas seleccione los pasos que debe seguir antes de ejecutar la actividad.**



A) Tener el arnés y la eslinga.



C) Ser apto médicamente, contar con la certificación de trabajo en alturas, disponer de un arnés y eslinga y diligenciar el permiso o la lista de verificación.



B) Estar certificado en trabajo en alturas.

14. **En caso de emergencia debo:**



A) Esperar la señal de evacuación.



C) Desplazarse al sitio de encuentro.



B) Conservar la calma.



D) Todas las anteriores.

15. **Para reemplazar un elemento de protección personal debo:**



A) Presentar el usado.



C) Dirigirme al almacén.



B) Solicitarlo al jefe inmediato.

**EVALUACION DE CONOCIMIENTOS  
SOBRE EL MANEJO, USO Y  
ROTULACION DE SUSTANCIAS  
QUIMICAS**

CÓDIGO	N.A
VERSIÓN	N.A
FECHA	N.A
PÁGINA	N.A

NOMBRE: JOSE SANCHEZ

CEDULA: 91.194.014 FECHA: 26 / 11 / 19

CARGO: ay general

PROYECTO: Ant- Bol

CIUDAD: Monteria

De acuerdo con información suministrada en las inducciones, socializaciones y divulgaciones realizadas en la empresa sobre el tema del uso, manejo y rotulación de sustancias químicas, responda el siguiente test:

Preguntas de selección múltiple con única respuesta.

1. ¿Indique cuáles son los colores del pictograma o rombo de peligro?
  - a) Amarillo, azul y rojo.
  - b) Amarillo, rojo, blanco y azul.
  - c) Azul, amarillo blanco y negro.
  - d) Ninguna de las anteriores.
2. ¿En caso que se presente una salpicadura de una sustancia químicas en la piel de una persona que debo de hacer?
  - a) Lavar el area afectada con agua.
  - b) Informar al area SST.
  - c) Ir a la hoja de seguridad y remitirse al punto de primeros auxilios para saber que puedo hacer en caso de la lesión antes mencionada.
  - d) Remitirse inmediatamente al hospital.
3. ¿Cuáles son los niveles de peligrosidad del pictograma o rombo de peligro?
  - a) De 0 a 4
  - b) De 0 a 5
  - c) De 1 a 4
  - d) Todas las anteriores.
4. ¿Cuál es el significado de los colores del pictograma o rombo de peligros?
  - a) Amarillo=Reactividad – Azul= Riesgo a la Salud – Rojo = Riesgo Especifico – Blanco= Inflamabilidad.
  - b) Amarillo= Riesgo a la Salud – Azul= Inflamabilidad – Rojo = Reactividad – Blanco= Riesgo Especifico.
  - c) Amarillo= Reactividad – Azul= Inflamabilidad – Rojo = Riesgo a la salud – Blanco= Riesgo Especifico.
  - d) Amarillo= Reactividad – Azul= Riesgo a la salud – Rojo = Inflamabilidad – Blanco= Riesgo Especifico.

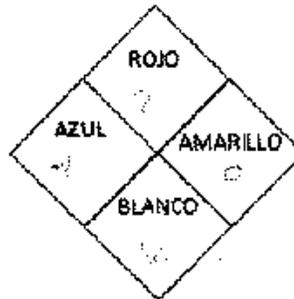
	<b>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MANEJO, USO Y ROTULACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS</b>	CÓDIGO	N.A
		VERSIÓN	N.A
		FECHA	N.A
		PÁGINA	N.A

5. Si tenemos una sustancia química como el A.C.P.M. y una clasificación de peligrosidad de dicha sustancia:

<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de riesgo</b>
<i>Inflamabilidad</i>	<b>2</b>
<i>Riesgo a la salud</i>	<b>1</b>
<i>Reactividad</i>	<b>0</b>
<i>Riesgo específico</i>	<b>No apagar con agua. W</b>

¿cómo rotularías un envase con esta sustancia?

Ubicar el nivel riesgo indicado para el A.C.P.M. según los niveles de peligrosidad del rombo de peligro.



6. ¿Cuáles son los riesgos específicos del rombo de peligro?

- a) No apagar con agua.
- b) Corrosivo
- c) Oxidante
- d) Riesgo biológico.
- e) Radioactivo.
- f) Todas las anteriores.

	<b>NOTIFICACIÓN DE RIESGOS - P</b>		VERSIÓN	4
			PÁGINA	28 de 41
Fecha de actualización: Mayo de 2017				
Nivel: Operativo de obra y apoyo físico.				
Cargos pertenecientes al nivel: Ayudante General de Obra, Ayudante Entendido, Ayudante Entendido de Puentes, Oficial, Oficial Lanzador, Oficial de Puentes.				
Descripción general del nivel: Su tarea fundamental, es transformar o llevar físicamente a estados productivos deseados, los recursos naturales, las instalaciones o infraestructuras preexistentes, los materiales, las máquinas y los equipos; mediante la aplicación de conocimientos técnicos o de prácticas específicas				
<b>Riesgos existentes:</b>				
Químico: Exposición a material particulado		Biomecánico: Hiperextensiones		
Mecánico: Caída al mismo o a diferente nivel.		Biomecánico: Posturas estáticas y dinámicas prologadas.		
Mecánico: Golpeado por o contra.		Biomecánico: Sobreesfuerzos.		
Mecánico: Proyección de Partículas		Biomecánico: Movimientos repetitivos (miembros superiores).		
Locativo: Terreno inestable		Físico: Ruido		
De seguridad: Locativos		Público: Situación de inseguridad en el medio.		
Físico: Vibraciones		De seguridad: Atropellamiento		
Físico: Exposición a radiación ultravioleta, temperaturas extremas		Público: Desplazamiento por vía pública		
Mecánico: Atrapamiento		De seguridad: trabajo en alturas		
Eléctrico: contacto indirecto (baja y alta tensión)		Físico – Químico: incendios / Explosiones		
<b>RECOMENDACIONES PREVENTIVAS</b>				
<b>MEDICINA PREVENTIVA E HIGIENE</b>				
Asistir a los exámenes médicos programados por la Empresa y gestionar las recomendaciones emitidas por el médico, no olvide su salud es importante.		Asuma una postura ergonómica que le permita hacer su trabajo con confort.		
Reporte al área de SST cualquier alteración de salud que presente		No se presente a laborar en estado de embriaguez o bajo sus efectos		
<b>SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>				
Utilice los elementos de protección personal suministrados por la empresa.		Reporte oportunamente cualquier acto, condición insegura, incidente o accidente al área SST		
Ubique en el lugar donde se encuentre las rutas de evacuación, señales de alerta y punto de encuentro, esta información de ayudará en caso de emergencia.		Está prohibido el uso de teléfonos celulares, audífonos o cualquier otra práctica que distraiga la atención durante sus labores		
Camine con precaución por los pasillos y áreas comunes.		Mantener el lugar siempre limpio		
Genere pausas de fortalecimiento muscular, de hidratación y de alimentación durante su jornada laboral		Utilice ayudas mecánicas para el izaje o movimiento de piezas pesadas		
no fume dentro del área de trabajo.		Adopte las recomendaciones de la señalización instalada en el área de trabajo y donde se encuentre		
Identifique la ubicación de los extintores y conozca su uso en caso de emergencia		No permita que personal ajeno ingrese sin autorización a la zona de trabajo		
No use joyas y ropa suelta, no olvide que podría ser atrapado por los mecanismos de las partes en movimiento		Reporte al área SST con 20 días de anticipación el vencimiento de su certificado para trabajos en alturas		

Evite distraerse mientras desarrolla su labor, manténgase siempre concentrado en su actividad.	Realice la inspección del estado de los equipos antes de iniciar sus funciones diarias
No manipule ningún tipo de herramienta si no conoce su funcionamiento.	Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo entero con su línea de vida
Asegúrese que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la actividad.	Busque ayuda de otras personas o utilice sistemas mecánicos cuando levante o traslade cargas.
Evite dejar herramienta botada, ubíquela en el lugar correspondiente	Utilice la herramienta y equipos homologados para realizar la actividad
No deje material alrededor de la excavación y/o frente de trabajo.	Reporte de manera inmediata toda herramienta que se encuentre defectuosa
No olvide demarcar y señalizar el área de excavación, cargue y descargue de materiales antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas	Nunca ingrese a una excavación sin un acompañante o el inspector que este pendiente de la seguridad de la misma.
Nunca intente acercarse a la maquinaria cuando esta esté realizando excavación.	Mantenga siempre dentro de la excavación una escalera para salir en caso de emergencia.
Asegúrese que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la excavación (energía, gas, acueducto, etc.).	Manténgase alejado de la carga que se encuentra suspendida, por ningún motivo se ubique debajo de esta.
No se ubique cerca al área de operación de los equipos en movimiento.	Cuando trabaje como señalero de una volqueta durante maniobras de reversa, debe ubicarse en un lugar seguro y visible a una distancia mínima de 8 metros.
Al transportar una carga larga, tubos, listones, varillas, debe mantener la mirada en la dirección de movimiento y con la parte delantera elevada por sobre la cabeza de los compañeros.	Este atento a las condiciones del terreno por donde se desplaza verificando caída de roca, inestabilidad de equipos de izaje, entre otros aspectos.
Inspeccione antes de iniciar labores las tablas, formaletas y teleros PARA RETIRAR O DOBLAR LOS CLAVOS.	Este siempre atento a los pitos y alarmas de reversa de los equipos y volquetas, estas son una señal de aviso de la presencia de las mismas.
Verifique que los motores y poleas, rodillos de cola posean la protección de seguridad (guarda de protección).	La zona de circulación y el área de trabajo debe permanecer libre de obstáculos.
Utilice ayudas mecánicas para el izaje o movimiento de piezas pesadas con peso mayor a 25 kg.	Recibir capacitación y/o entrenamiento en el amarre de hierro, instalación de formaletas
Está prohibido reposar y dormir debajo de los equipos mientras están estacionados.	Recuerde que el peso máximo permisible de levantamiento de carga desde el piso es de 25 Kg./persona.
Identificar riesgos toxicológicos por inhalación, ingestión, contacto con la piel y ojos, para aplicar las medidas de prevención	Tener siempre disponible las hojas de seguridad, para aplicar las recomendaciones en cuanto almacenamiento, manipulación y transporte de cada producto
Asuma posturas correctas al momento de levantar y transportar cargas dentro del peso permitido	Realizar un manejo adecuado de residuos sólidos y peligrosos derivados de la manipulación y uso de aceites, grasas y lubricantes
Conozca antes de iniciar la actividad los siguientes estándares de seguridad y ponga en práctica las recomendaciones que allí se hacen (andamios metálicos, arnés anti caídas, escaleras portátiles, excavaciones, instalación de tubería, izaje de carga, levantamiento de carga, manejo de explosivos, molinete y excavación de pilas, orden y aseo, postes de alumbrado público, trabajo en alturas, trabajo en espacios confinados, traslado de maquinaria entre otros.)	
<b>EN SEGURIDAD VIAL</b>	
Realice desplazamientos por tierra en vehículos seguros; si va en vehículos de la empresa evite distraer al conductor, este atento a las señales de tránsito, use el cinturón de seguridad e impulse las practicas seguras	Esté atento a las señales sonoras que adviertan riesgo (pitos y sirenas).
Respete las señales y normas de tránsito.	Utilizar adecuadamente y en todo momento el cinturón de seguridad.
Mantenga contacto visual permanente con los equipos que estén en movimiento y con los trabajadores de obra	Identifique las señales informativas, preventivas y de advertencia y ponga en práctica sus recomendaciones
NOMBRE: <i>[Firma manuscrita]</i>	CEDULA: <i>[Número manuscrito]</i>
CARGO: ayudante general	PROYECTO: ANTIOQUIA - BOLIVAR
FIRMA: <i>[Firma manuscrita]</i>	FECHA: 26/11/2019

*El Condor*

CC- 1069 984 774.

	<h2>DESCRIPCIÓN Y PERFIL</h2>		CÓDIGO	C-FH-TH-001a
			VERSIÓN	4
			FECHA	09/06/2008
			PÁGINA	1 de 3
<b>CARGO: AYUDANTE GENERAL DE OBRA</b>				
<b>Familia: Operativos de Obra y de Apoyo Físico</b>				
<b><u>Finalidad:</u></b>	Coadyuvar a la ejecución eficaz y eficiente de las operaciones productivas de la obra, mediante el desempeño de labores de apoyo, de naturaleza física o material, utilizando herramientas o equipos de mano.			
<b><u>Ubicación en la Estructura</u></b>				
<b><u>Área:</u></b>	<b><u>Proceso:</u></b>			
<b><u>Cargo de superior inmediato:</u></b>	<b><u>Oficial de Obra</u></b>			
<b><u>Cargos subordinados</u></b>				
<b><u>Nombre de los directos:</u></b>	N. A.	<b><u>Nombre de los indirectos:</u></b>	N. A.	
<b><u>Número de personas:</u></b>	N. A.	<b><u>Número de personas:</u></b>	N. A.	
<b><u>Impacto de las Responsabilidades en los Procesos:</u></b>	<b><u>Responsabilidad por Manpower, Equipo y Herramienta:</u></b>			
Directo a lo esencial del negocio	1 SLNM			
<b><u>Responsabilidades Principales:</u></b>				
<b>Sectores de Soporte</b>	<b>Tipos de Actuación</b>	<b>Descripción</b>		
Construcción de la Obra	RA4 <sub>2</sub>	Excavar, movilizar y apilonar materiales utilizando herramientas de mano como barras, almádanas, picos, palas y carretas.		
	RA4 <sub>2</sub>	Apoyar el trabajo de la maquinaria, ejecutando instrucciones directas del operador.		
Creación de Condiciones para las Operaciones	RA4 <sub>1</sub>	Dirigir el tránsito ordinario de vehículos por el lugar de las obras, dando las señales correspondientes mediante la utilización de paletas u otro medio visual.		
	RA4 <sub>2</sub>	Coadyuvar al mantenimiento de las condiciones ambientales a que está obligada la obra, ejecutando labores de apoyo físico o de vigilancia.		
Creación de Condiciones para las Operaciones	RA4 <sub>1</sub>	Mantener aseado y organizado según instrucciones, los lugares donde se ejecute la obra.		
	RA4 <sub>2</sub>	Realizar y/o mantener el cerramiento físico de la obra, mediante la utilización de materiales y herramientas de mano.		
	RA4 <sub>1</sub>	Servir de portavoz personal para transmitir razones y mensajes de un lugar a otro de las obras.		

**CARGO: AYUDANTE GENERAL DE OBRA**

Familia: Operativos de Obra y de Apoyo Físico

**Responsabilidades esporádicas:**

Sectores de Soporte	Tipos de Actuación	Descripción
<u>Ayudantía General</u>	RA4 <sub>2</sub>	Ejecución de ordenes relativas a labores de apoyo físico relacionadas con operaciones o eventos no previstos de la obra.

**Responsabilidades concomitantes: (Comunes a todos los cargos operativos)**

Sectores de Soporte	Tipos de Actuación	Descripción
Responsab. Concomitantes	RA4 <sub>2</sub>	Mantener condiciones adecuadas de orden y aseo en su lugar de trabajo y en los equipos y enseres materiales que le sean asignados.
	RA4 <sub>1</sub>	Utilizar racional y eficientemente los materiales y equipos que le sean asignados para sus labores y prestarles la debida protección y custodia frente a las ocasiones de extravío o pérdida.
	RA4 <sub>1</sub>	Mantener la confidencialidad de la información de la empresa que amerite esta condición y a la cual tenga acceso.
	RA4 <sub>1</sub>	Cumplir rigurosamente todas las normas de seguridad de la compañía y aquellas propias de su cargo y facilitar el cumplimiento de ellas con los cargos y procesos en los cuales tenga que hacer interfase.
	RA4 <sub>1</sub>	Dar anuncio inmediato de cualquier situación que esté significando un riesgo o probabilidad de riesgo.
	RA4 <sub>2</sub>	Actuar solidaria y espontáneamente en la atención de cualquier emergencia o siniestro físico, contribuyendo a mantener las condiciones de seguridad establecidas en la empresa.
	RA4 <sub>1</sub>	Reportar oportunamente al responsable del control de activos, las novedades de traslados y bajas que se causen en los elementos que tiene a cargo, diligenciando el registro definido para ello.
	RA4 <sub>2</sub>	Apoyar la implementación de las acciones y recomendaciones resultado de las auditorias de calidad que benefician los procedimientos a cargo.

**Indicadores de gestión:** Eficacia del cargo según lista de verificación y según el sistema de gestión para la obra.

		PÁGINA		1 de 3	
<b>CARGO: AYUDANTE GENERAL DE OBRA</b>					
<b>Familia: Operativos de Obra y de Apoyo Físico</b>					
<b>PERFIL DEL CARGO</b>					
<b>Educación Formal</b>					
<b>Nivel de Estudios:</b>		Quinto de primaria.			
<b>Conocimientos</b>		Lectura y escritura.			
<b>Específicos:</b>		Las cuatro operaciones básicas de las matemáticas.			
Tipo: Rutinarios					
<b>Experiencia (en meses)</b>					
<b>Como ejecutante Auxiliar en:</b>			<b>Como ejecutante Calificado en:</b>		
N.A.					
<b>Valoración de Riesgos</b>					
Ubicación y movilidad física: En las obras					
Riesgo	Frecuencia	Severidad	Vulnerabilidad	Total	
Accidente al trabajar	4	3	1b	7a	
Lesiones ocasionadas por la actividad física	1	4	1b		
Lesión	2	1	2		
Adquisición de enfermedades por contacto	2	1	3		
<b>Habilidad Técnica</b>					
Complejidad Técnica		Técnicas Requeridas			
Total Puntos		Manten: 3	Eléctrica: 0	Metrología: 0	
4		Mecánica: 0	Hidráulica: 0	Instrumentación: 0	
		Espejería: 0	Alumbramiento: 0	Construcción: 1	
<b>Competencias</b>					
<b>COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES (mínimo 30%)</b>					
Orientación a resultados					
Trabajo en equipo					
Relaciones Interpersonales					
<b>COMPETENCIAS (mínimo 30%)</b>					
Autocuidado					

26 de febrero de 2021

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 26 de febrero de 2021 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00
GUANTE DE NITRILO CORTO MARCA KIMBERLY G40 FULL NITRILO	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

18 de febrero de 2021

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1208-ALMACEN CERROMATOSO

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 18 de febrero de 2021 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

21 de enero de 2021

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 21 de enero de 2021 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
PANTALON DRIL CAKI NARANJA NIVEL 2 OPERATIVO ANTIOQUIA/BOLIVAR CONDOR	1,00
BOTA DE SEGURIDAD NEGRA CON PUNTERA GRULLA & WELCO REF: 020	1,00
CAMISA DRIL CAKI -NARANJA NIVEL 2 OPERATIVO ANTIOQUIA/BOLIVAR CONDOR	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

20 de enero de 2021

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 20 de enero de 2021 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



\_\_\_\_\_  
OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

8 de enero de 2021

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 8 de enero de 2021 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



\_\_\_\_\_  
OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

8 de enero de 2021

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 8 de enero de 2021 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE SOSEGA WAVE N1511	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:

*Oscar David Yanez Martinez*

OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

18 de diciembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 18 de diciembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
PAVA DRIL NACIONAL ENRESORTADA	1,00
GUANTE NYLON Y POLIURETANO FLEX IV ZUBIOLA TALLA 9 REF:REF:11918009	1,00
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



10 de diciembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1084984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 10 de diciembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:

*Oscar  
Yanez*

\_\_\_\_\_  
OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

2 de diciembre de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 2 de diciembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00
GAFAS SEGURIDAD LENTE OSCURO SIN EMPAÑANTE REF:11889025 ZUBIOLA	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

26 de noviembre de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 26 de noviembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00
GUANTE SOSEGA WAVE N1511	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

18 de noviembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 18 de noviembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCAS KN 95 5 CAPAS ( ONLY )	4,00
GAFA SEGURIDAD LENTE CLARO SIN EMPAÑANTE REF:11889020 ZUBIOLA	1,00
GUANTE DE NITRILO CORTO MARCA KIMBERLY G40 FULL NITRILO	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

4 de noviembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 4 de noviembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
RESPIRADOR (MASCARILLA) WC N95	4,00
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

28 de octubre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1162-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 28 de octubre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00
RESPIRADOR (MASCARILLA) WC N95	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:

  
\_\_\_\_\_  
OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

22 de octubre de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 22 de octubre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GAFA SEGURIDAD LENTE CLARO SIN EMPAÑANTE REF:11889020 ZUBIOLA	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

22 de octubre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 22 de octubre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE SOSEGA WAVE N1511	1,00
RESPIRADOR (MASCARILLA) WC N95	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

8 de octubre de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 8 de octubre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCA LAVABLE DISTRIHOGAR	2,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:

*OSCAR*

\_\_\_\_\_  
OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

8 de octubre de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 8 de octubre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

30 de septiembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 30 de septiembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
RESPIRADOR (MASCARILLA) WC N95	4,00
GAFAS SEGURIDAD LENTE CLARO SIN EMPAÑANTE REF:11889020 ZUBIOLA	1,00
GUANTE SOSEGA WAVE N1511	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

23 de septiembre de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 23 de septiembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00
FILTRO DE PARTICULAS NIOSH P100 NORTH CON REDUCCION DE OLORES HONEYWELL REF:75FFP100NL	3,00
RESPIRADOR (MASCARILLA) WC N95	3,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

11 de septiembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 11 de septiembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
CAMISA DRIL CAKI -NARANJA NIVEL 2 OPERATIVO ANTIOQUIA/BOLIVAR CONDOR	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

11 de septiembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1084984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

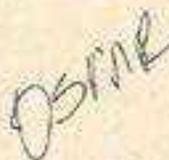
Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 11 de septiembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
PANTALON DRIL CAKI NARANJA NIVEL 2 OPERATIVO ANTIOQUIA/BOLIVAR CONDOR	1,00
BOTA DE SEGURIDAD NEGRA CON PUNTERA GRULLA & WELCO REF: 020	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

21 de agosto de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1084984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

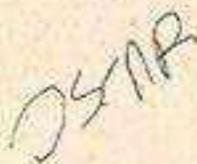
Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 21 de agosto de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
PALETAS PARE Y SIGA DE 45X45 GRADO DIAMANTE	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



\_\_\_\_\_  
OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

11 de septiembre de 2020

Señor/a OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 11 de septiembre de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE NITRILO AZUL G-40 KIMBERLY REF.30209855	2,00
RESPIRADOR (MASCARILLA) WC N95	4,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

21 de agosto de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 21 de agosto de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	1,00
RESPIRADOR (MASCARILLA) WC N95	3,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:

  
\_\_\_\_\_  
OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

8 de agosto de 2020

Señoría OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

C.C. 1064984774

Cargo AYUDANTE GENERAL

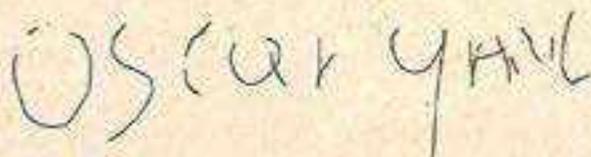
Proyecto 1152-ALMACEN ANTIOQUIA BOLIVAR

Cordial saludo

Se deja constancia que el día 8 de agosto de 2020 se le hizo entrega de los siguientes elementos de protección personal / dotación de labor:

Elemento	Cantidad
TAPABOCA LAVABLE DISTRIHOGAR	3,00
GUANTE VAQUETA CON REFUERZO REF: 11931113	2,00
GAFA SEGURIDAD LENTE CLARO SIN EMPAÑANTE REF:11889020 ZUBIOLA	1,00

El trabajador firma como señal de haber recibido a satisfacción a los elementos descritos:



OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
 MINISTERIO DE TRANSPORTE  
**LICENCIA DE CONDUCCION**

Libertad y Orden

No. 1033368166

NOMBRE  
**EFREN JAVIER COGOLLO PORRAS**

FECHA DE NACIMIENTO  
**26-05-1986**

FECHA DE EMISION  
**26-08-2018**

RESTRICCIONES DE CONDUCCION



República de Colombia

ORGANISMO DE TRÁMITE EXTERIOR  
 STRIA - TERRITORIO DE LA PAZ

**CATEGORIAS AUTORIZADAS**

CATEGORIA	CLASES DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOCICLOS DE PASADERSO GENERAL	30-01-2023	PARTICULAR
B3	PAVONILE MOTOCARRO, CUATRIMOTOR, CAMIONETA, CAMIONETA ANCHURA DE CAMION, CARRILLAS Y ARTICULADO	26-08-2023	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMION, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION BUSETA, BUS, ARTICULADO	26-08-2023	PUBLICO



ESTRIBO CAMBIER (0000111)

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

**LC02003890802**

	<b>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MANEJO, USO Y ROTULACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS</b>	CÓDIGO	N.A
		VERSIÓN	N.A
		FECHA	N.A
		PÁGINA	N.A

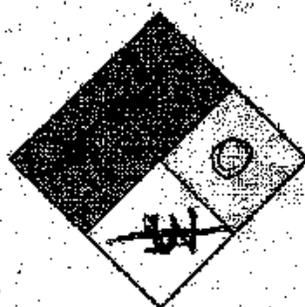
NOMBRE: Fanny Cogollo Poyras CÉDULA: 103336816 FECHA: 07/11/2017  
 CARGO: Caud Volqueta PROYECTO: Andioquia CIUDAD: Arbolito  
doble trabajo Bolivar

De acuerdo con información suministrada en las inducciones, socializaciones y divulgaciones realizadas en la empresa sobre el tema del uso, manejo y rotulación de sustancias químicas, responda el siguiente test.

Preguntas de selección múltiple con única respuesta.

1. ¿Indique cuáles son los colores del pictograma o rombo de peligro?
  - a) Amarillo, azul y rojo.
  - b) Amarillo, rojo, blanco y azul.
  - c) Azul, amarillo blanco y negro.
  - d) Ninguna de las anteriores.
  
2. ¿En caso que se presente una salpicadura de una sustancia química en la piel de una persona que debo de hacer?
  - a) Lavar el área afectada con agua.
  - b) Informar al área SISO.
  - c) Ir a la hoja de seguridad y remitirse al punto de primeros auxilios para saber que puedo hacer en caso de la lesión antes mencionada.
  - d) Remitirse inmediatamente al hospital.
  
3. ¿Cuáles son los niveles de peligrosidad del pictograma o rombo de peligro?
  - a) De 0 a 4
  - b) De 0 a 5
  - c) De 1 a 4
  - d) Todas las anteriores.
  
4. ¿Cuál es el significado de los colores del pictograma o rombo de peligros?
  - a) Amarillo=Reactividad - Azul= Riesgo a la Salud - Rojo = Riesgo Especifico - Blanco= Inflamabilidad.
  - b) Amarillo= Riesgo a la Salud - Azul= Inflamabilidad - Rojo = Reactividad - Blanco= Riesgo Especifico.
  - c) Amarillo= Reactividad - Azul= Inflamabilidad - Rojo = Riesgo a la salud - Blanco= Riesgo Especifico.
  - d) Amarillo= Reactividad - Azul= Riesgo a la salud - Rojo = Inflamabilidad - Blanco= Riesgo Especifico.

5. Si tenemos una sustancia química como el A.C.P.M. y una clasificación de peligrosidad de dicha sustancia: Inflamabilidad=2, Riesgo a la salud= 1, Reactividad= 0 y Riesgo específico = No apagar con agua. ¿cómo rotularías un envase con esta sustancia? Ubicar el nivel riesgo indicado para el A.C.P.M. según los niveles de peligrosidad del rombo de peligro.



6. ¿Cuáles son los riesgos específicos del rombo de peligro?

- a) No apagar con agua.
- b) Corrosivo
- c) Oxidante
- d) Riesgo biológico.
- e) Radioactivo.
- f) Todas las anteriores.

Op. y D.



# CONSTANCIA DE INDUCCIÓN

CÓDIGO	P-FH-SISO-001
VERSIÓN	5
FECHA	13/01/2014
PÁGINA	1 de 1

yo Etien Javier Cooplo Porras.

HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EL CURSO DE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVO Y POLITICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN, DICTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL CÓNDROR S.A.

HAGO CONSTAR QUE HE CONOCIDO Y ENTENDIDO EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AL IGUAL QUE LOS RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBO APLICAR EN EL PROCESO Y ACTIVIDAD PARA EN LA CUAL LABORO.

HAGO CONSTAR QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS QUE TIENE LA EMPRESA, POR LO TANTO TENGO PLENO CONOCIMIENTO Y OTORGO MI CONSENTIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA QUE EL EMPLEADOR CONSIDERE NECESARIAS DURANTE EL TIEMPO QUE SE PROLONGUE LA RELACIÓN LABORAL.

HAGO CONSTAR QUE HE CONOCIDO EL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS QUE TIENE LA EMPRESA, POR LO TANTO TENGO PLENO CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBO APLICAR CUANDO REALICE ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJO EN ALTURAS.

ADEMÁS ME OBLIGO A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL TALES COMO: CASCO, BARBUQUEJO, GUANTES, GAFAS, UNIFORME Y LOS QUE SEAN NECESARIOS (ARNES DE SEGURIDAD, ESLINGAS, MASCARILLA, PROTECTOR AUDITIVO, ETC.) EN EL DESEMPEÑO DE MI TRABAJO Y DURANTE LA PERMANENCIA EN LA EMPRESA.

SOY CONSCIENTE DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE ORIGINA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN LEGAL VIGENTE, EN ESPECIAL CON LA DEL DECRETO 1295 DE 1994, EN SU ARTÍCULO 91 LITERAL B, EN LA QUE SE FACULTA AL EMPLEADOR, PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DEL VÍNCULO O RELACIÓN LABORAL POR JUSTA CAUSA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL.

FIRMA Etien Javier Cooplo Porras FECHA 07/11/2017  
 CÉDULA 1023368165 CARGO Volquete doble trague



Nombre del Proyecto: Antioquia - Bolivar

Nombre: Felipe Javier Cayula P.

C.C. 1033368165

Ciudad: Arboletes - Antioquia

Fecha: 07/11 - 2017

Calificación:

\* Marque con una X la casilla de la respuesta correcta.

### Encuestionario de Preguntas Video SISO

1. El desarrollo del Programa de Salud Ocupacional de la empresa incluye:

- A) Los subprogramas de Medicina Laboral.
- B) Higiene Industrial.
- C) Seguridad Industrial.
- D) Ambiental.

2. Conoce usted la política de alcohol y drogas.

- A) SI.
- B) NO.

3. De acuerdo a su cargo señale los tres principales riesgos a los que puede estar expuesto:

- A) Riesgo biológico.
- B) Riesgo psicosocial.
- C) Riesgo ergonómico.
- D) Riesgo químico.
- E) Riesgo físico.
- F) Riesgo locativo.
- G) Riesgo eléctrico.
- H) Riesgo mecánico.
- I) Riesgos naturales.
- J) Riesgos de tránsito.
- K) Otros riesgos (trabajo en altura, incendio y explosión, riesgo público).

4. Señale la ARP a la se encuentra afiliado:

- A) Positiva.
- B) Colfondos.
- C) Colpatría.

5. A quien debe reportar cuando se presente un incidente o accidente de trabajo:

- A) Encargado de SISO o Auxiliar SISO.
- B) Compañero de trabajo.
- C) Secretario de obra.

6. Cuál de los siguientes elementos de protección personal debe utilizar para protegerse de caídas de material.

- A) Gafas.
- B) Casco.
- C) Guante.

7. Cuál de los siguientes elementos de protección personal debe utilizar para protegerse de proyección de partículas:

- A) Gafas.
- B) Protección auditiva.
- C) Guantes.

SISO - Encuestionario de Preguntas Video SISO

# Observaciones:

\* Marque con una "X" la casilla de la respuesta correcta.

8. **Cuál de los siguientes elementos de protección personal debe utilizar para proteger sus manos:**



A) Guantes de carmaza.



B) Guantes de caucho.



C) Guantes de vaqueta.

9. **Cuál de los siguientes elementos de protección se utiliza para proteger sus oídos:**



A) Protector de inserción.



B) Casco.



C) Protector tipo capa.

10. **El casco de seguridad no debe usarse con:**



A) Gorras.



B) Sombreros.



C) Ninguna de las anteriores.

11. **Conoce usted las normas de seguridad de la empresa.**



A) SI.



B) NO.

12. **Se entenderá por trabajo en alturas, toda labor o desplazamiento que se realice a:**



A) 1,50 metros o más sobre un nivel inferior.



C) 1,60 metros o más sobre un nivel inferior.



B) 1,80 metros o más sobre un nivel inferior.

13. **Para realizar un trabajo seguro en alturas seleccione los pasos que debe seguir antes de ejecutar la actividad.**



A) Tener el arnés y la eslinga.



C) Ser apto médicamente, contar con la certificación de trabajo en alturas, disponer de un arnés y eslinga y dilucidar el permiso o la lista de verificación.



B) Estar certificado en trabajo en alturas.

14. **En caso de emergencia debo:**



A) Esperar la señal de evacuación.



C) Desplazarse al sitio de encuentro.



B) Conservar la calma.



D) Todas las anteriores.

15. **Para reemplazar un elemento de protección personal debo:**



A) Presentar el usado.



C) Dirigirme al almacén.



B) Solicitarlo al jefe inmediato.

CO SISO  
CONSTRUCCIONES  
EL CONDOR S.A.  
Ingeniería de alta estructura e interiores

**Fecha de actualización:** Mayo de 2017

**Nivel:** Operativo Maquinaria y Equipo

**Cargos pertenecientes al nivel:** Operadores: Volqueta, Dobletroque, Dobletroque con dolly

**Descripción general del nivel:** su tarea fundamental, es transformar o llevar físicamente a estados productivos deseados, los recursos naturales, las instalaciones o infraestructuras preexistentes, los materiales, las máquinas y los equipos, mediante la aplicación de conocimientos técnicos o de prácticas específicas.

### Riesgos existentes:

Químico: Exposición a material particulado	Biomecánico: Hiperextensiones
Mecánico: Caída al mismo o a diferente nivel.	Biomecánico: Posturas estáticas y dinámicas prolongadas.
Mecánico: Golpeado por o contra.	Biomecánico: Sobreesfuerzos.
Psicolaboral: turnos de trabajo	Biomecánico: Movimientos repetitivos (miembros superiores)
Mecánico: Manipulación de controles	Físico: Ruido
De seguridad: Locativos	Público: Situación de inseguridad en el medio.
Químico: Contacto con sustancias químicas	Físico y Biomecánico: Fijación visual permanente
Físico: Vibraciones	De seguridad: transporte
Físico: Exposición a radiación ultravioleta, temperaturas extremas	Público: Desplazamiento por vía pública
Mecánico: Atrapamiento	De seguridad: trabajo en alturas
Locativo: Terreno inestable	Público: Riesgo de colisión, volcamientos
Eléctrico: contacto indirecto (baja y alta tensión)	Físico - Químico: incendios / Explosiones

### RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

#### MEDICINA PREVENTIVA E HIGIENE

Asistir a los exámenes médicos programados por la Empresa y gestionar las recomendaciones emitidas por el médico; no olvide su salud es importante.	Asuma una postura ergonómica que le permita hacer su trabajo con confort.
Reporte al área de SST cualquier alteración de salud que presente	No se presente a laborar en estado de embriaguez o bajo sus efectos

#### SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Utilice los elementos de protección personal suministrados por la empresa.	Reporte oportunamente cualquier acto, condición insegura, incidente o accidente al área SST
Ubique en el lugar donde se encuentre las rutas de evacuación, señales de alerta y punto de encuentro; esta información de ayudará en caso de emergencia.	Está prohibido el uso de teléfonos celulares, audífonos o cualquier otra práctica que distraiga la atención durante sus labores
Camine con precaución por los pasillos y áreas comunes.	no fume dentro del área de trabajo.
Genere pausas de fortalecimiento muscular, de hidratación y de alimentación durante su jornada laboral.	Adopte las recomendaciones de la señalización instalada en el área de trabajo y donde se encuentre
No permita que personal ajeno ingrese sin autorización a la zona de trabajo	No permita que personal ajeno a Usted opere la máquina.
Identifique la ubicación de los extintores y conozca su uso en caso de emergencia.	Reporte al área SST con 20 días de anticipación el vencimiento de su certificado para trabajos en alturas

No use joyas y ropa suelta, no olvide que podría ser atrapado por los mecanismos de las partes en movimiento	Cérríese que su licencia de conducción esté vigente
Evite distraerse mientras desarrolla su labor, manténgase siempre concentrado en su actividad.	Realice la inspección del estado de los equipos antes de iniciar sus funciones diarias
Solicite las hojas de seguridad y conozca y aplique las recomendaciones.	Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo entero con su línea de vida
Utilizar la ayuda de un señalero o ayudante de maquinaria para realizar las maniobras cuando no se tenga visibilidad por los espejos retrovisores internos y externos	Realizar un manejo adecuado de residuos sólidos y peligrosos derivados de la manipulación y uso de aceites, grasas y lubricantes
Evite realizar conexiones o derivaciones eléctricas sin autorización, esto genera sobrecargas y a su vez incidentes o accidentes de trabajo	Verifique que se encuentre en buen estado el pasamanos, escalerillas, cinturón de seguridad, sillas, llantas, luces (de frenos, traseras, direccionales), retrovisor, espejos.
Verifique que las compuertas de las volquetas se encuentren en buen estado.	Verifique el área antes de proceder a levantar el volco para evitar que haga contacto con redes eléctricas, postes o vientos cubiertos con maleza.
Verifique que su equipo tenga extintor con recarga vigente, botiquín de primeros auxilios y equipo de carretera	Verifique los espacios antes de iniciar el recorrido o maniobrar
Verifique que en el área de operación de la maquinaria no haya presencia de personal	Circular a cierta distancia de las zanjas, taludes y toda alteración del terreno que pueda posibilitar el volcamiento de la máquina
asegúrese que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la actividad.	Verifique que el área de giro del equipo se encuentre sin obstáculos antes de realizar cualquier maniobra
Coordine con el área de Seguridad Industrial cualquier movimiento o traslado de la maquinaria fuera de la obra o el traslado de la misma entre frentes de obra	En trabajos nocturnos verifique que la iluminación en el área de trabajo sea suficiente y las luces se encuentren en buen estado
Mantenga encendida las luces de su máquina cuando se encuentre laborando	No deje elementos sueltos por la cabina. Con el movimiento pueden caer debajo de los pedales bloqueándolos
Prohibido transportar personas en la cabina de operación, u otros espacios de su equipo.	Está prohibido cargar o transportar combustibles en la cabina de los equipos
Nunca limpie la máquina cuando esté funcionando.	No se apoye sobre el tablero eléctrico, podría mover algún control y poner en marcha algún dispositivo.
Recuerde que no debe colocar combustible en la máquina cuando esta esté encendida.	No retire nunca las guardas de protección
No anule los microswitch de seguridad para colocar la máquina en funcionamiento	Nunca trate realizar reparaciones o ajustes de la máquina por su cuenta; cualquier anomalía en el funcionamiento de la misma, repórtela inmediatamente al departamento de mantenimiento.
Limpie periódicamente la escalera con el objeto de evitar resbalones	No permita que personal ajeno a Usted opere la máquina.
Las volquetas cargadas con material deberán ir debidamente carpadas para evitar caída de materiales en la vía.	En el momento del cargue de materiales los operadores deben quedarse dentro de la cabina del equipo.
<b>EN SEGURIDAD VIAL</b>	
Respete las señales y normas de tránsito.	Esté atento a las señales sonoras que adviertan riesgo (pitos y sirenas).
Mantenga contacto visual permanente con los equipos que estén en movimiento y con los trabajadores de obra	Utilizar adecuadamente y en todo momento el cinturón de seguridad.
Cuando circule detrás de otro vehículo, mantenga siempre la distancia de seguridad	Identifique las señales informativas, preventivas y de advertencia y ponga en práctica sus recomendaciones
Preste atención especial a los posibles peatones. Recuerde que desde el puesto de conducción, su visibilidad está limitada	Mantenga una especial vigilancia en los cruces y compruebe que no hay posibilidad de colisionar con otro vehículo.
Realice de manera permanente los chequeos preventivos y mantenimientos de rutina al vehículo	Prohibido sobrecargar el vehículo. Puede que no le respondan los frenos en caso de necesidad

No deje elementos sueltos por la cabina. Con el movimiento pueden caer debajo de los pedales bloqueándolos	Conduzca con precaución, a la defensiva y No exceda los límites de velocidad.
Detenga el vehículo en una zona segura en caso de presentar somnolencia.	Garantice la lista de verificación preoperacional de los equipos
Permanezca en su área asignada cuando se encuentre en espera o disponible en el proyecto	No olvide colocar el freno de emergencia cada que se detenga mientras conduce.
Verifique que su equipo cuente con los siguientes documentos (certificado de emisión de gases y seguro obligatorio SOAT)	
NOMBRE: <u>Edwin Javier Coquillo Parras</u>	CEDULA: <u>1.033.368.165</u>
CARGO: <u>Volqueta doble troque</u>	PROYECTO: <u>Antioquia Bolivar</u>
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FECHA: <u>07/11 - 2017</u>



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**RUNT**  
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**  
No. 149790473

**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

**Entidad que expide el certificado:** CDA CDA DE CORDOBA E.U.

**NIT:** 900109964

**No. de Certificado de Acreditación:** 09-OIN-031-001

**Fecha de expedición:** 2020/11/03

**Fecha de vencimiento:** 2021/11/03

**DATOS VEHÍCULO**

**PLACA:** SNS971

**CLASE:** VOLQUETA

**MARCA:** INTERNATIONAL

**MODELO:** 2013

**SERVICIO:** Público

**COMBUSTIBLE:** DIESEL

**CILINDRAJE:** 10831

**NRO. MOTOR:** 35307549

**NRO. CHASIS:** 3HTWYAHTXDN324080

**VIN:** 3HTWYAHTXDN324080

**LÍNEA:** 7600 SBA

**COLOR:** BLANCO

**NOMBRE PROPIETARIO:** CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

**FIRMA DEL RESPONSABLE**

SAIRA IZASA MARTELO



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10021226840

PLACA

SNS971

MARCA

INTERNATIONAL

LINEA

7800 SBA

MODELO

2015

EXTRADIMENSIONAL

10.831

COLOR

BLANCO

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO

VOLQUETA

TIPO CARROCERIA

PLATON

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD (kg/PL)

16580

NÚMERO DE MOTOR

38307549

REG

N

VIN

3HTWYAHTXDN324080

NÚMERO DE SERIE

38307549

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

3HTWYAHTXDN324080

REG

N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

CERTIFICACION

NET 880922447

REGISTRACIÓN MUNICIPALIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

XXXXX

0

DECLARACIÓN DE IMPORTE

DE FECHA REPORT.

PUNTAJE

482012000459149

I 10/10/2012

2

LÍNEA DE LA PROPIEDAD

XXXXX

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TIT.

FECHA VENCIMIENTO

02/11/2012

28/09/2020

XXXXX

ORDEN DE TRÁFICO

STRA TOYOTE MCPAL SABANETA



V9315

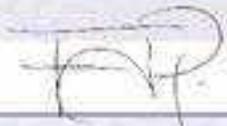
(T06001111352

# SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑO CORPORAL OBTENIDA A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EMISION	VIGENCIA	MASSA
AÑO   MES   DIA	AA   MM   DD	AA   MM   DD
2020   9   28	2020   10   23	2021   10   22



Nº DE PÓLIZA <b>79268875 - 601835757</b>	PLACA Nº <b>SNS971</b>	CLASE DE VEHICULO <b>CARGA O MIXTOS</b>	SERVICIO <b>PUBLICO</b>	CILINDRAJE/VOLTS <b>10831</b>	MODELO <b>2013</b>												
PRELUBRO <b>2</b>	MARCA <b>INTERNATIONAL</b>	CARRROCERIA <b>PLATON</b>															
LÍNEA VEHICULO <b>7600 SBA</b>																	
Nº MOTOR <b>35307549</b>	Nº CHASIS o Nº SERIE <b>3HTWYAHTXDN324080</b>	Nº VIN <b>3HTWYAHTXDN324080</b>	CAPACIDAD POR <b>16,58</b>														
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR <b>CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA</b>		TELÉFONO DEL TOMADOR <b>2646655</b>	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR <b>NIT</b>	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR <b>890922447</b>	Ciudad RESIDENCIA TOMADOR <b>MEDELLIN</b>												
CÓDIGO DE ASEGURADORA <b>1317</b>	CÓD. SOCIETAL EMISORA <b>31</b>	CLAVE PRODUCTOR <b>80001138</b>	Nº FORMULARIO <b>79268875</b>	CIUDAD EMISION <b>5001</b>													
TARIFA <b>33</b>	PRIMA VOLT <b>\$ 773.600</b>	CONTRIBUCIÓN FORTGA <b>\$ 386.800</b>	TASA RUNT <b>\$ 1.700</b>	<table border="1"> <tr> <td>AMPAROS POR VICTIMA</td> <td>HASTA</td> <td rowspan="4"><b>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</b></td> </tr> <tr> <td>A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS</td> <td><b>800</b></td> </tr> <tr> <td>B. INCAPACIDAD PERMANENTE</td> <td><b>180</b></td> </tr> <tr> <td>C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS</td> <td><b>750</b></td> </tr> <tr> <td>D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS</td> <td><b>10</b></td> <td></td> </tr> </table>		AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	<b>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</b>	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>800</b>	B. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>180</b>	C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	<b>750</b>	D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	<b>10</b>	
AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	<b>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</b>															
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>800</b>																
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>180</b>																
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	<b>750</b>																
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	<b>10</b>																
TOTAL A PAGAR <b>\$ 1.162.100</b>																	
FIRMA AUTORIZADA																	

**Confiamos tu bienestar es brindarte miles de descuentos a nivel nacional!**

Haz parte de nuestro Club de Beneficios por la Compra de tu Seguro.

Regístrate en: [www.tubeneficiomundial.com/registro](http://www.tubeneficiomundial.com/registro)

**tu beneficio mundial**

trabajamos para alcanzar tus sueños

\*Aplicar Términos y Condiciones.

**Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo puedan solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza, no tener SOAT vigente acorta costos económicos, la detección del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

**En caso de accidente de tránsito:**

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 863 de 1995). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fonija lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

**Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos**

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

**Habeas data**

**Autorización Ley de Protección de Datos:** Conforme con la Ley 1581 de 2012 de protección de datos, autorizo a Seguros Mundial a almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Para mayor información, la Política de Tratamiento de la información la encuentras en [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co).

En caso de que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a los teléfonos que aparecen en esta póliza o ingresar al link <http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente> en nuestra página web y diligencie el formulario o envíe un correo a la siguiente dirección: [consumidor@financiero@segurosmundial.com.co](mailto:consumidor@financiero@segurosmundial.com.co)



**CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**  
**"MANTENIMIENTO MENSUAL DOLIS VOLCOS"**

VERSIÓN: 1  
 PÁGINA: 1 de 1

**DATOS GENERALES**

FECHA:	29 02 21 DÍA MES AÑO	NOMBRE TÉCNICO:	<i>J. L. C.</i>
CÓDIGO EQUIPO:	DV-32	FECHA INICIO MTO:	10:00 AM
ORDEN DE SERV. RELACIONADA:		FECHA FIN MTO:	12:00 PM

**REPUESTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	NOTAS

**ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO**

**"Pruebas con el equipo conectado a la Volqueta"**

SISTEMA / COMPONENTE	ACTIVIDAD	OK	N	NOTAS
Volco Chasis	Inspección alrededor de la máquina, buscando golpes, deformaciones, fisuras grietas	✓		
Lineas de conexión con la Volqueta	Verifique el estado de las líneas de conexión con la volqueta, manijos, acoples.	✓		
Luces	Verifique estado de las luces del Dolis (direccionales, freno, estacionamiento, reversa)	✓		
Frenos	Verifique que estén funcionando los frenos en todas las ruedas, verifique las cámaras de freno, fugas en válvulas y líneas de aire	✓		
Llantas	Chequee el estado de las llantas, esparragos y tuercas	✓		
Sistema de aire	Chequee si hay fugas, Revise el estado de las mangueras, válvulas.	✓		
Sistema hidráulico	Verifique estado del cilindro hidráulico, banco de válvulas, mangueras y acoples rápidos, identifique fugas de fluido hidráulico en el sistema para su corrección.	✓		
Sistema de sujeción del cilindro hidráulico	Verifique la sujeción y ajuste de los pines, bujes y pasadores que sostienen en posición al cilindro, tanto en el chasis como en el volco. Examinar por grietas.	✓		
Sistema de Tiro (Remolque)	Verifique el estado candado del tiro, por deformaciones, fisuras, grietas, que el sistema sea seguro para el remolque.	✓		
King pin - quinta rueda	Verifique el estado del king pin y su ajuste a quinta rueda, verifique que los seguros de la quinta rueda estén actuando bien. Ajuste el conjunto de ser necesario.	✓		

OK: Se realizó la actividad. N: No se realizó la actividad

**Después de realizar la prueba con el equipo enganchado a la Volqueta, verifique en taller:**

"Inspección de tintas penetrantes"	Inspeccione con tintas penetrantes los puntos críticos del Dolis, Sistema de Tiro, Sistema de sujeción del cilindro hidráulico, King pin- quinta rueda, Chasis.	✓		
Chasis y volco,	Inspeccione estado de las vigas y soldaduras de las juntas, Inspeccione largueros y puentes, Revise el piso del volco. Realice las correcciones necesarias.	✓		
Luces	Repare y/o cambie los componentes que sea necesario.	✓		
Sistema de aire	Cambiar los componentes que presenten falla y pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓		

Ruedas de ejes	Remueva todas las ruedas, limpie e inspeccione los bujes y todos sus rodamientos. Cambie la grasa y los sellos de ser necesario. Chequee y mida las zapatas de los frenos, inspeccione el tambor, las levas, los resortes y cojinetes de los frenos. Cambiar los componentes que presenten falla y pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓	
Llantas	Chequee estado superficial de las llantas, mida el desgaste e inflado de las mismas. Cambie las llantas que se encuentran fuera de especificación y/o presenten daños en los costados o banda de rodadura.	✓	
Ruedas/Rines	Chequee estado de los rines identificando fisuras o golpes de costado. Inspeccione pernos de fijación, tensión de las tuercas. Cambiar de ser necesario.	✓	
Suspensión	Verifique el estado y ajuste de los grapos, estado de las hojas de muelle. Cambiar los componentes que presenten falla y pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓	
Cámara de frenos de los ejes	Inspeccione los diafragmas y fugas de las cámaras y el funcionamiento de los raches, cambie los componentes si presentan falla pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓	
Sistema hidráulico	Corrija los daños identificados en cilindros hidráulicos, banco de válvulas, mangueras y acoples rápidos. Corrija las fugas de fluido hidráulico del sistema.	✓	
Sistema lubricación	engrase general de doti	✓	
king pin	Verificar medidas y estado del King pin, cambiarlo si se encuentra fuera de especificaciones.	✓	
Sistema de Tiro (Remolque)	Realice las reparaciones y cambios que sea necesario hacer, no omita nada.	✓	
Sistema de carpado.	inspeccione el funcionamiento y estado del sistema de carpado, realice los arreglos necesarios.	✓	
Equipo de seguridad	inspeccione extintor.	✓	
OK: Se realizó la actividad N: No se realizó la actividad NOTA: observaciones, comentarios y/o notas			

**OBSERVACIONES:**

Area for handwritten observations, currently blank with a large scribble.

FIRMA DE QUIEN REALIZO EL MANTENIMIENTO

MECANICO:

ELECTRICO:

LUBRICADOR:

AYUDANTE MECANICO:

*[Handwritten signatures]*  
 Wilson  
 Carlos  
 Ful

*[Handwritten signature]*  
 Wilson  
 VoBo. ING. MECANICO

125

		<b>CONSTRUCCIONES EL CÓNDROR S.A.</b>	VERSIÓN	1
		LISTA DE CHEQUEO DE MANTENIMIENTO DE: T1 (250 horas) TIPO DE MAQUINA: VOLQUETA INTERNATIONAL 7600	PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES					
FECHA:	29	01	021	NOMBRE TÉCNICO:	Fardo
	DIA	MES	AÑO		
CÓDIGO EQUIPO:	VD-385			HORA INICIO MTO:	10 AM
HOROMETRO:	13837			HORA FIN MTO:	12 PM

REPUESTOS E INSUMOS										
REPUESTOS					INSUMOS LUBRICANTES					
REF ORIGINAL	REF FLEETGUARD	DESCRIPCION	CANT	OK	ND	COMPONENTE	TIPO	GLS	OK	ND

EN EL MTO T1 CAMBIE LOS FILTROS SOLO SI ES NECESARIO, IGUALMENTE EL ACEITE PARA EQUIPOS FUERA DE GARANTIA. CAMBIE EL ACEITE Y LOS FILTROS PARA EQUIPOS AUN EN GARANTIA, MENORES DE 2000 HORAS.

OK: Tengo el repuesto ND: Repuesto no disponible

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	Nota	OK	N
Inspección alrededor del equipo	Inspeccione el estado general del equipo, fugas, defectos etc.		✓	
Inspección estructural	Inspeccione candado de volqueta con doily, realice prueba con tinta penetrante a estructura de candado para identificar grietas y fisuras		✓	
	Inspeccione el equipo por grietas o fisuras. Muy importante revisar el estado de los bujes y pasadores de las catalinas de la ecuualización del volco y bujes y pasadores del cilindro de levante.		✓	
Motor	Verifique estado de los soportes de motor, estado de fugas de aceite y combustible, indicadores de presión de aceite y temperatura, y codigos de falla.		✓	
	Verifique estado de fugas de aceite y combustible, indicadores de presión de aceite y temperatura, y codigos de falla.		✓	
	Cambie el aceite y el filtro de aceite solo si el equipo esta en Garantía (menor a 2500 horas), en este caso (si cambio el aceite), tome una muestra de aceite.		✓	
	Si el equipo no esta en garantía, mayor de 2000 horas, no cambia el aceite ni los filtros, a no ser de ser necesario, en este caso (si cambia el aceite), tome una muestra de aceite, de lo contrario no se requiere.		✓	
	Cambie los filtros de combustible si es necesario		✓	
	Limpie, Cambie si aplica el Prefiltro de combustible, separador de agua		✓	
	Chequee juego axial y radial de la Bomba de agua		✓	
	Chequee juego axial y radial del ventilador		✓	
C cabina	Inspeccione el freno de ahogo, ajuste si es necesario		✓	
	Verifique estado y juego en la turbina del turboalimentador. Fugas en el mismo y paso de aceite a la admisión del motor.		✓	
	Verifique soporte o anclaje del alternador y arranque, verifique estado de correas, poleas y tensor.		✓	
	Verifique hermeticidad de los sellos de la puerta, estado tapicería y odjnería.		✓	
	Verifique la altura de la cabina y ajuste, verifique al estado de ajuste y torque de los Mountings. Muy importante Corregir si es el caso.		✓	
Fusibles y Breakers	Chequee, Reemplace elementos dañados.		✓	
Luces e indicadores de tablero y Cabina	Chequeo general, Compruebe los contactos y limpielos		✓	
Luces del equipo	Chequeo general, Compruebe los contactos y limpielos		✓	
Indicadores y medidores	Chequeo general		✓	
Sistema de frenos	Revisé la presión de aire de frenos y estado de frenos.		✓	
Conexiones Eléctricas	Chequeo general, limpie y realice mantenimiento si es necesario.		✓	
Arranque y alternador	Verificar funcionalidad.		✓	
Baterías	Verifique estado de limpieza de los bornes y nivel de de acido de las baterías, verifique que no hallan fugas, realice mantenimiento si es necesario.		✓	
Pito y Cornetas	Revisé el estado y funcionalidad del pito y cornetas neumaticas.		✓	
Alarma de reversa	Inspeccionar		✓	
Limpia parabrisas	Inspeccionar y reemplazar si están desgastadas o dañadas.		✓	
Cinturón de seguridad	Inspeccionar		✓	
Niveles de aceite	Revisé todos los niveles de aceite, ajuste si es necesario.		✓	
Embrague	Verificar ruidos anormales, y altura de accionamiento del pedal, ajustar prensa si es necesario. Lubrique el rodamiento.		✓	
Engrase Todo el vehículo	Engrase general, corrija cualquier anomalía, reporte lo corregido y si es el caso, lo pendiente por corregir.		✓	
Cardanes y Cruceñas	Verifique el estado de los cardanes y cruceñas.		✓	
Sistema de admisión de aire del motor	Revisé el estado de los filtros, si el indicador de restricción está en color rojo (en más de 15 pulgadas).		✓	
Sistema de admisión y enfriamiento del motor.	Inspeccione estados, ajustes (abrazaderas) y hermeticidad de las mangueras de goma de gomas sistemas.		✓	

126

Sistema de Dirección.	Verifique fugas en las cajas principal y auxiliar del sistema de dirección. Verificar el estado del brazo Pitman. Inspeccione y verifique terminales de dirección y barra transversal de la dirección.		✓
	Verifique nivel de aceite en el depósito del sistema de dirección ajuste si es necesario, verifique el estado del filtro, reemplace si es necesario. Verifique por fugas, ruidos anormales y estado y funcionalidad de la bomba de dirección.		✓
Tran Delantero.	Verifique estado y juego de bocinas de ruedas frontales y estado de rodamientos. Verique el estado de las grapas de sujeción o anclaje del eje frontal.		✓
Suspensión delantera.	Verifique estado de amortiguadores frontales, juego en los bujes de los balancines de muelle frontal, estado de las hojas de muelle y tornillo central de sujeción.		✓
Suspensión trasera.	Verifique estado de bujes de hoja principal trasera, hojas de muelle y tornillo central, también el estado del soporte de suspensión trasera (silines) y sus tornillos de sujeción.		✓
	Verifique estado de los corbatales y barras torsión de las diferenciales.		✓
Drene el agua del tanque de aire.	Verifique por cualquier anomalía y corrija.		✓
Drene el agua del tanque de combustible.	Revise el filtro separador de agua y drenio.		✓
Diferenciales.	Inspeccione por fugas y ruidos y ajustes anormales, ajustar si es necesario. Ajuste el nivel de aceite si es necesario.		✓
Transmisión.	Inspeccione por fugas y ruidos y ajustes anormales, ajustar si es necesario. Verificar estado y ajuste de la barra selectora de los cambios. Ajuste el nivel de aceite si es necesario.		✓
	Verique estado de los soportes de la transmisión.		✓
Sistema Hidráulico	Revise estado de fugas de la bomba hidráulica y tornafuerza, del cilindro de levantar, tanque hídco y base base y filtro del mismo. Ajuste el nivel de aceite si es necesario.		✓
Sistema de Carpaño.	Revise estado y elementos faltantes del sistema de carpaño.		✓

OK Se realizó la actividad. N: No se realizó la actividad. NOTA: si tiene notas, observaciones y/o comentarios

OBSERVACIONES:

\* Tiempo de Fugas y  
 \* Se le cambiaron los depósitos de la cámara y tornillos  
 \* Cambio de 2 stop Raylata fraseros Cambio de 1 exploradora de segunda.

FIRMA DE QUIEN REALIZO EL MANTENIMIENTO

MECANICO: Roberto Cruz

LUBRICADOR: Janet

ELECTRICO: Jairo Jimenez

AYUDANTE MECANICO: \_\_\_\_\_

Wilson  
 Vaso ING MECANICO



**CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**  
**"MANTENIMIENTO MENSUAL DOLIS VOLCOS"**

VERSIÓN: 1  
 PÁGINA: 1 de 1

**DATOS GENERALES**

FECHA:	29   02   21 DÍA   MES   AÑO	NOMBRE TÉCNICO:	<i>J. L. C.</i>
CÓDIGO EQUIPO:	DV-32	FECHA INICIO MTO:	10:00 AM
ORDEN DE SERV. RELACIONADA:		FECHA FIN MTO:	12:00 PM

**REPUESTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	NOTAS

**ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO**

**"Pruebas con el equipo conectado a la Volqueta"**

SISTEMA / COMPONENTE	ACTIVIDAD	OK	N	NOTAS
Volco Chasis	Inspección alrededor de la máquina, buscando golpes, deformaciones, fisuras grietas	✓		
Lineas de conexión con la Volqueta	Verifique el estado de las líneas de conexión con la volqueta, manijos, acoples.	✓		
Luces	Verifique estado de las luces del Dolis (direccionales, freno, estacionamiento, reversa)	✓		
Frenos	Verifique que estén funcionando los frenos en todas las ruedas, verifique las cámaras de freno, fugas en válvulas y líneas de aire	✓		
Llantas	Chequee el estado de las llantas, esparragos y tuercas	✓		
Sistema de aire	Chequee si hay fugas, Revise el estado de las mangueras, válvulas.	✓		
Sistema hidráulico	Verifique estado del cilindro hidráulico, banco de válvulas, mangueras y acoples rápidos, identifique fugas de fluido hidráulico en el sistema para su corrección.	✓		
Sistema de sujeción del cilindro hidráulico	Verifique la sujeción y ajuste de los pines, bujes y pasadores que sostienen en posición al cilindro, tanto en el chasis como en el volco. Examinar por grietas.	✓		
Sistema de Tiro (Remolque)	Verifique el estado candado del tiro, por deformaciones, fisuras, grietas, que el sistema sea seguro para el remolque.	✓		
King pin - quinta rueda	Verifique el estado del king pin y su ajuste a quinta rueda, verifique que los seguros de la quinta rueda estén actuando bien. Ajuste el conjunto de ser necesario.	✓		

OK: Se realizó la actividad. N: No se realizó la actividad

**Después de realizar la prueba con el equipo enganchado a la Volqueta, verifique en taller:**

"Inspección de tintas penetrantes"	Inspeccione con tintas penetrantes los puntos críticos del Dolis, Sistema de Tiro, Sistema de sujeción del cilindro hidráulico, King pin- quinta rueda, Chasis.	✓		
Chasis y volco,	Inspeccione estado de las vigas y soldaduras de las juntas, inspeccione largueros y puentes, Revise el piso del volco. Realice las correcciones necesarias.	✓		
Luces	Repare y/o cambie los componentes que sea necesario.	✓		
Sistema de aire	Cambiar los componentes que presenten falla y pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓		

Ruedas de ejes	Remueva todas las ruedas, limpie e inspeccione los bujes y todos sus rodamientos. Cambie la grasa y los sellos de ser necesario. Chequee y mida las zapatas de los frenos, inspeccione el tambor, las levas, los resortes y cojinetes de los frenos. Cambiar los componentes que presenten falla y pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓	
Llantas	Chequee estado superficial de las llantas, mida el desgaste e inflado de las mismas. Cambie las llantas que se encuentran fuera de especificación y/o presenten daños en los costados o banda de rodadura.	✓	
Ruedas/Rines	Chequee estado de los rines identificando fisuras o golpes de costado. Inspeccione pernos de fijación, tensión de las tuercas. Cambiar de ser necesario.	✓	
Suspensión	Verifique el estado y ajuste de los grapos, estado de las hojas de muelle. Cambiar los componentes que presenten falla y pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓	
Cámara de frenos de los ejes	Inspeccione los diafragmas y fugas de las cámaras y el funcionamiento de los raches, cambie los componentes si presentan falla pongan en riesgo la seguridad del equipo.	✓	
Sistema hidráulico	Corrija los daños identificados en cilindros hidráulicos, banco de válvulas, mangueras y acoples rápidos. Corrija las fugas de fluido hidráulico del sistema.	✓	
Sistema lubricación	engrase general de doti	✓	
king pin	Verificar medidas y estado del King pin, cambiarlo si se encuentra fuera de especificaciones.	✓	
Sistema de Tiro (Remolque)	Realice las reparaciones y cambios que sea necesario hacer, no omita nada.	✓	
Sistema de carpado.	inspeccione el funcionamiento y estado del sistema de carpado, realice los arreglos necesarios.	✓	
Equipo de seguridad	inspeccione extintor.	✓	
OK: Se realizó la actividad N: No se realizó la actividad NOTA: observaciones, comentarios y/o notas			

**OBSERVACIONES:**

Area for handwritten observations, currently blank with a large scribble.

FIRMA DE QUIEN REALIZO EL MANTENIMIENTO

MECANICO:

ELECTRICO:

LUBRICADOR:

AYUDANTE MECANICO:

*[Handwritten signatures]*  
 Wilson  
 Carlos  
 Ful

*[Handwritten signature]*  
 Wilson  
 VoBo. ING. MECANICO

125

		<b>CONSTRUCCIONES EL CÓNDROR S.A.</b>	VERSIÓN	1
		LISTA DE CHEQUEO DE MANTENIMIENTO DE: T1 (250 horas) TIPO DE MAQUINA: VOLQUETA INTERNATIONAL 7600	PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES					
FECHA:	29	01	021	NOMBRE TÉCNICO:	Fardo
	DIA	MES	AÑO		
CÓDIGO EQUIPO:	VD-385			HORA INICIO MTO:	10 AM
HOROMETRO:	13837			HORA FIN MTO:	12 PM

REPUESTOS E INSUMOS										
REPUESTOS					INSUMOS LUBRICANTES					
REF ORIGINAL	REF FLEETGUARD	DESCRIPCION	CANT	OK	ND	COMPONENTE	TIPO	GLS	OK	ND

EN EL MTO T1 CAMBIE LOS FILTROS SOLO SI ES NECESARIO, IGUALMENTE EL ACEITE PARA EQUIPOS FUERA DE GARANTIA. CAMBIE EL ACEITE Y LOS FILTROS PARA EQUIPOS AUN EN GARANTIA, MENORES DE 2000 HORAS.

OK: Tengo el repuesto ND: Repuesto no disponible

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	Nota	OK	N
Inspección alrededor del equipo	Inspeccione el estado general del equipo, fugas, defectos etc.		✓	
Inspección estructural	Inspeccione candado de volqueta con dolly, realice prueba con tinta penetrante a estructura de candado para identificar grietas y fisuras		✓	
	Inspeccione el equipo por grietas o fisuras. Muy importante revisar el estado de los bujes y pasadores de las catalinas de la ecuualización del volco y bujes y pasadores del cilindro de levante.		✓	
Motor	Verifique estado de los soportes de motor, estado de fugas de aceite y combustible, indicadores de presión de aceite y temperatura, y codigos de falla.		✓	
	Verifique estado de fugas de aceite y combustible, indicadores de presión de aceite y temperatura, y codigos de falla.		✓	
	Cambie el aceite y el filtro de aceite solo si el equipo esta en Garantía (menor a 2500 horas), en este caso (si cambio el aceite), tome una muestra de aceite.		✓	
	Si el equipo no esta en garantía, mayor de 2000 horas, no cambia el aceite ni los filtros, a no ser de ser necesario, en este caso (si cambia el aceite), tome una muestra de aceite, de lo contrario no se requiere.		✓	
	Cambie los filtros de combustible si es necesario		✓	
	Limpie, Cambie si aplica el Prefiltro de combustible, separador de agua		✓	
	Chequee juego axial y radial de la Bomba de agua		✓	
	Chequee juego axial y radial del ventilador		✓	
Cabin	Inspeccione el freno de ahogo, ajuste si es necesario		✓	
	Verifique estado y juego en la turbina del turboalimentador. Fugas en el mismo y paso de aceite a la admisión del motor.		✓	
	Verifique soporte o anclaje del alternador y arranque, verifique estado de correas, poleas y tensor.		✓	
	Verifique hermeticidad de los sellos de la puerta, estado tapicería y odjnería.		✓	
Fusibles y Breakers	Verifique la altura de la cabina y ajuste, verifique al estado de ajuste y torque de los Mountings. Muy importante Corregir si es el caso.		✓	
Luces e indicadores de tablero y Cabina	Chequee, Reemplace elementos dañados.		✓	
Luces del equipo	Chequeo general, Compruebe los contactos y limpielos		✓	
Indicadores y medidores	Chequeo general		✓	
Sistema de frenos	Revisar la presión de aire de frenos y estado de frenos.		✓	
Conexiones Electricas	Chequeo general, limpie y realice mantenimiento si es necesario.		✓	
Arranque y alternador	Verificar funcionalidad.		✓	
Baterías	Verifique estado de limpieza de los bornes y nivel de de acido de las baterías, verifique que no hallan fugas, realice mantenimiento si es necesario.		✓	
Pito y Cornetas	Revisar el estado y funcionalidad del pito y cornetas neumaticas.		✓	
Alarma de reversa	Inspeccionar		✓	
Limpia parabrisas	Inspeccionar y reemplazar si están desgastadas o dañadas.		✓	
Cinturón de seguridad	Inspeccionar		✓	
Niveles de aceite	Revisar todos los niveles de aceite, ajuste si es necesario.		✓	
Embrague	Verificar ruidos anormales, y altura de accionamiento del pedal, ajustar prensa si es necesario. Lubrique el rodamiento.		✓	
Engrase Todo el vehículo	Engrase general, corrija cualquier anomalía, reporte lo corregido y si es el caso, lo pendiente por corregir.		✓	
Cardanes y Cruceas	Verifique el estado de los cardanes y cruceas.		✓	
Sistema de admisión de aire del motor	Revisar el estado de los filtros, si el indicador de restricción está en color rojo (en más de 15 pulgadas).		✓	
Sistema de admisión y enfriamiento del motor.	Inspeccione estados, ajustes (abrazaderas) y hermeticidad de las mangueras de goma de gotes sistemas.		✓	

126

Sistema de Dirección.	Verifique fugas en las cajas principal y auxiliar del sistema de dirección. Verificar el estado del brazo Pitman. Inspeccione y verifique terminales de dirección y barra transversal de la dirección.		✓
	Verifique nivel de aceite en el depósito del sistema de dirección ajuste si es necesario, verifique el estado del filtro, reemplace si es necesario. Verifique por fugas, ruidos anormales y estado y funcionalidad de la bomba de dirección.		✓
Tran Delantero.	Verifique estado y juego de bocinas de ruedas frontales y estado de rodamientos. Verique el estado de las grapas de sujeción o anclaje del eje frontal.		✓
Suspensión delantera.	Verifique estado de amortiguadores frontales, juego en los bujes de los balancines de muelle frontal, estado de las hojas de muelle y tornillo central de sujeción.		✓
Suspensión trasera.	Verifique estado de bujes de hoja principal trasera, hojas de muelle y tornillo central, también el estado del soporte de suspensión trasera (silines) y sus tornillos de sujeción.		✓
	Verifique estado de los corbatales y barras torsión de las diferenciales.		✓
Drene el agua del tanque de aire.	Verifique por cualquier anomalía y corrija.		✓
Drene el agua del tanque de combustible.	Revise el filtro separador de agua y drenio.		✓
Diferenciales.	Inspeccione por fugas y ruidos y ajustes anormales, ajustar si es necesario. Ajuste el nivel de aceite si es necesario.		✓
Transmisión.	Inspeccione por fugas y ruidos y ajustes anormales, ajustar si es necesario. Verificar estado y ajuste de la barra selectora de los cambios. Ajuste el nivel de aceite si es necesario.		✓
	Verique estado de los soportes de la transmisión.		✓
Sistema Hidráulico	Revise estado de fugas de la bomba hidráulica y tornafuerza, del cilindro de levante, tanque hídco y base base y filtro del mismo. Ajuste el nivel de aceite si es necesario.		✓
Sistema de Carpaño.	Revise estado y elementos faltantes del sistema de carpaño.		✓

OK Se realizó la actividad. N: No se realizó la actividad. NOTA: si tiene notas, observaciones y/o comentarios

OBSERVACIONES:

\* Tiempo de Fugas y  
 \* Se le cambiaron los depósitos de la cámara y tornillos  
 \* Cambio de 2 stop Raylata fraseros cambio de 1 exploradora de segunda.

FIRMA DE QUIEN REALIZO EL MANTENIMIENTO

MECANICO: Roberto Cruz

LUBRICADOR: Janet

ELECTRICO: Jairo Jimenez

AYUDANTE MECANICO: \_\_\_\_\_

Wilson  
 Vaso ING MECANICO









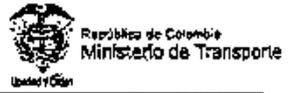




INFORME DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO N°

1. OFICINA: **23555**  
**Planeta Rica - Córdoba**

2. GRAVEDAD:  
 CON MUERTOS:  1  
 CON HERIDOS:  2  
 SOLO DAÑOS:  3



3. CLASE DE ACCIDENTE:  
 CHOQUE:  1 CAÍDA OCUPANTE:  4  
 ATROPELLO:  2 INCENDIO:  5  
 VOLCAMIENTO:  3 OTRO:  6

3.1 CHOQUE CON VEHÍCULO:  1  
 TREN:  2  
 3.2 OBJETO FIJO: MURO:  1  
 POSTE:  2  
 ARBOL:  3  
 BARANDA:  4  
 SENÁFORO:  5  
 INMUEBLE:  6E  
 HIDRANTE:  6F  
 VALLA, SEÑAL:  6G  
 TARRINA, CASETA:  6H  
 VEHÍCULO ESTACIONADO:  6I

4. LUGAR: **Planeta Rica**  
 4.1 LOCALIDAD O COMUNA: **Planeta Rica**  
 4.2 VÍA Y KILÓMETRO O SEÑAL DIRECCIÓN Y CIUDAD: **Via Planeta Rica - Piedras Banchos Km 7+700**

5. FECHA Y HORA: **09/03/2021**  
 HORA DE OCURRENCIA: **19:45** HORA DE VENCIMIENTO: **07:45**

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR:  
 6.1 ÁREA: URBANA:  1 RURAL:  2  
 6.2 SECTOR: RESIDENCIAL:  1 INDUSTRIAL:  2 COMERCIAL:  3 ESCOLAR:  4  
 6.3 ZONA: MILITAR:  1 DEPORTIVA:  2  
 6.4 DISEÑO: TRANQUE DE VÍA:  1 INTERSECCIÓN:  2 VÍA PEATONAL:  3 PASO ELEVADO:  4 PASO INFERIOR:  5 PASO A NIVEL:  6  
 6.5 GLORIETA:  1 PUENTE:  2 VÍA TRONCAL:  3 LOTE O PREDIO:  4 CICLOVÍA:  5  
 6.6 TIPO DE VÍA: NORMAL:  1 LLUVIA:  2 VIENTO:  3 NIEBLA:  4

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS:

7.1 GEOMÉTRICAS		7.2 UTILIZACIÓN		7.3 CALZADAS		7.4 CONTROL		7.5 VISUAL	
A. RECTA	<input checked="" type="checkbox"/> 1	UNO	<input type="checkbox"/> 1	UNA	<input checked="" type="checkbox"/> 1	SEMAFORO	<input type="checkbox"/> 1	DEMARCAÇÃO	<input type="checkbox"/> 1
CURVA	<input type="checkbox"/> 2	7.1 CARRILES	<input type="checkbox"/> 2	DOS	<input type="checkbox"/> 2	OPERANDO	<input type="checkbox"/> 2	ZONA PEATONAL	<input type="checkbox"/> 2
PLANO	<input checked="" type="checkbox"/> 1	UNO	<input type="checkbox"/> 1	TRES	<input type="checkbox"/> 1	INTERMITENTE	<input type="checkbox"/> 3	LINEA DE PARE	<input type="checkbox"/> 2
PENDIENTE	<input type="checkbox"/> 2	DOS	<input type="checkbox"/> 2	CUATRO O MAS	<input type="checkbox"/> 2	CON DAÑOS	<input type="checkbox"/> 4	LINEA CENTRAL	<input type="checkbox"/> 3
CON BERMAS	<input type="checkbox"/> 1	TRES	<input type="checkbox"/> 1	VARIABLE	<input type="checkbox"/> 3	APAGADO	<input type="checkbox"/> 5	LINEA DE BORDE	<input type="checkbox"/> 4
CON ACERAS	<input type="checkbox"/> 2	CUATRO O MAS	<input type="checkbox"/> 2	7.5 MATERIAL	<input type="checkbox"/> 4	SEÑALES	<input type="checkbox"/> 6	LINEA DE CARRIL	<input type="checkbox"/> 5
		VARIABLE	<input type="checkbox"/> 5	ASFALTO	<input type="checkbox"/> 5	PARE	<input type="checkbox"/> 7	OTRA	<input type="checkbox"/> 6
		7.6 MATERIAL	<input type="checkbox"/> 6	CONCRETO	<input type="checkbox"/> 6	CESIA E PASO	<input type="checkbox"/> 8	REDUCTOR VELOCIDAD	<input type="checkbox"/> 7
		7.7 CONDICIONES	<input type="checkbox"/> 7	APROXIMADO	<input type="checkbox"/> 7	NO GIRE	<input type="checkbox"/> 9	NINGUNA	<input type="checkbox"/> 8
		SECA	<input type="checkbox"/> 8	TIERRA	<input type="checkbox"/> 8	SENTIDO VIAL	<input type="checkbox"/> 10	7.10 VISUAL DISMINUIDA POR	<input type="checkbox"/> 9
		HÚMEDA	<input type="checkbox"/> 9	7.6 ESTADO	<input type="checkbox"/> 9	NO ADELANTAR	<input type="checkbox"/> 11	VEHICULO ESTACIONADO	<input type="checkbox"/> 1
		MATERIAL SUELTO	<input type="checkbox"/> 10	BUENO	<input type="checkbox"/> 10	VELOCIDAD	<input type="checkbox"/> 12	ÁRBOL, VEGETACIÓN	<input type="checkbox"/> 2
		ACEITE	<input type="checkbox"/> 11	CON HUECOS	<input type="checkbox"/> 11	OTRA	<input type="checkbox"/> 13	CONSTRUCCIÓN O CASETA	<input type="checkbox"/> 3
		7.8 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	<input type="checkbox"/> 12		<input type="checkbox"/> 12	NINGUNA	<input type="checkbox"/> 14	AVISOS, VALLAS	<input type="checkbox"/> 4
		A CON:	<input type="checkbox"/> 13		<input type="checkbox"/> 13		<input type="checkbox"/> 15	POSTE	<input type="checkbox"/> 5
		SIN	<input type="checkbox"/> 14		<input type="checkbox"/> 14		<input type="checkbox"/> 16	OTRA	<input type="checkbox"/> 6
		B BUENA	<input type="checkbox"/> 15		<input type="checkbox"/> 15		<input type="checkbox"/> 17		<input type="checkbox"/> 7
		MALE	<input type="checkbox"/> 16		<input type="checkbox"/> 16		<input type="checkbox"/> 18		<input type="checkbox"/> 8

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS, PROPIETARIOS:

8.1 CONDUCTOR: **Orlando Ferras Elen Javier** D.C.C. **110833681165** NACIMIENTO: **09/03/1975** SEXO: **M**

DIRECCIÓN DOMICILIO: **Córdoba** CIUDAD: **Córdoba** TELÉFONO: **3106211787**

PORTA:  SI LICENCIA DE CONDUCCIÓN No. **1033368165** CATEGORÍA/RESTRICCIÓN EXP. **CA** VTO. **2016** OFICINA DE TRÁNSITO: **TAPEZ** CINTURÓN:  SI  NO

HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: **SE LLEVA A BARRIO 1 NEGAT. 1 GRADO CASCO**

8.2 VEHÍCULO: PLACA **SN 5971** MARCA **International** LINEA **7600 SPA** MODELO **2013** CARGA TONS **16580** NO. PASAJEROS **02**

COLOR **Blanco** EMPRESA **INMOVILIZADO EN DAÑOS**

SEGURO OBLIGATORIO NO  POLIZA No. **79268875** COMPAÑÍA ASEGURADORA **Mundial Siguros** VENCIMIENTO **20/10/21**

8.3 PROPIETARIO: **Construcciones El Condor S.A** D.C.C. **118909224417** IDENTIFICACIÓN No. **118909224417**

8.4 CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL:  01 BUS:  02 BUSETA:  03 CAMIÓN, FURGÓN:  04 CAMIONETA:  05 CAMPERO:  06 MICROBUS:  07 TRACTOCAMIÓN:  08 VOLQUETA:  09 MOTOCICLETA:  10 M. AGRÍCOLA:  11 M. INDUSTRIAL:  12 BICICLETA:  13 MOTOCARRO:  14 TRACCIÓN ANIMAL:  15 OTRO:  16 MOTOCICLO:  17 NO IDENTIFICADO:  18

8.5 SERVICIO: OFICIAL:  1 PÚBLICO:  2 PARTICULAR:  3 DIPLOMÁTICO:  4 ESCOLAR:  5

8.6 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: SI:  1 NO:  2

8.7 NACIONALIDAD: COLOMBIANA:  1 EXTRANJERO:  2

8.8 FALLAS EN: FRENSOS:  1 DIRECCIÓN:  2 LUCES:  3 BOCINA:  4 LLANTAS:  5 SUSPENSIÓN:  6

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICARÁ DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

62

63



		<b>USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL</b>					
[N/A]		<b>N° CASO</b>					
		23	555	60	01219	2021	00103
No. Expediente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo
 <b>ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2-</b> Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa							

Fecha: 10/03/2021 Hora: 10:00

Departamento: Córdoba

Municipio: PLANETA RICA

**I. TIPO DE NOTICIA DENUNCIA**

¿El usuario es remitido por una entidad? SI

Fecha: 09/03/2021

¿Cuál? ALCALDIA

Nombre de quien remite: JOSE MANUEL LOZANO MERCADO

Cargo: INSPECTOR

**II. DELITO**

HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

**III. DATOS SOBRE LOS HECHOS**

*Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).*

Fecha de comisión de los hechos: 09/03/2021 Hora: 20.00

**Para delitos de ejecucion continuada**

Fecha inicial de comisión de los hechos: 09/03/2021 Hora: 20.00

Fecha final de comisión de los hechos: Hora:

**Lugar de comisión de los hechos**

Departamento: Córdoba Municipio: PLANETA RICA  
Zona Localidad: Barrio:  
Dirección: 23555 CARRERA 9 23A O 81 Sitio Especifico:  
¿Uso de Armas? NO ¿Cuál? [N/A]  
¿Uso de Sustancias Toxicas? NO

**Relato de los hechos**

manifiesta el inspector del tránsito JOSE MANUEL LOZANO MERCADO identificado cc 15 669 355 que el día de ayer 09 03 2021 en las horas 20.00 P.M. en la vía de desde Planeta Rica hacia medio rancho en el kilometro 7+200 en el punto punta verde, ocurrió un siniestro vial en el cual un obrero resbalo y cayo debajo de un un vehiculo tipo volco, de placas SNS971 conducido por el señor EFREN COGOLLO identificado con Cc 1033368165, quien fue víctima el señor OSCAR DAVID YANEZ MARTINEZ IDENTIFICADO CC 1064984774.

**IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE****V. DATOS DE LAS VICTIMAS**

*Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.*

Primer Nombre: OSCAR Segundo Nombre: DAVID  
Primer Apellido: YANEZ Segundo Apellido: MARTINEZ  
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 1064984774  
País Expedición: [DESCONOCIDO] Depto Expedición: [DESCONOCIDO]  
Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]  
Edad: Género: MASCULINO  
  
Fecha Nacimiento:  
País Nacimiento: [DESCONOCIDO] Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]  
Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]  
  
Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]  
Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO]  
Municipio Residencia: [DESCONOCIDO]  
Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]  
Teléfono Móvil: [DESCONOCIDO]

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]  
Barrio: [DESCONOCIDO]  
Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]  
Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO]  
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]  
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]  
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]  
Barrio: [DESCONOCIDO]  
Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromáticas:  
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:  
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

## VI. DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? NO

Primer Nombre: EFREN  
Primer Apellido: COGOLLO  
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA  
País Expedición: Colombia  
Municipio Expedición: MONTERÍA  
Edad: 36

Segundo Nombre: [DESCONOCIDO]  
Segundo Apellido: [DESCONOCIDO]  
Numero Documento: 1033368165  
Depto Expedición: CÓRDOBA  
Género: MASCULINO

Fecha Nacimiento: 20/03/1984  
País Nacimiento: Colombia  
Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesión: [DESCONOCIDO]  
Estado Civil: [DESCONOCIDO]

Oficio: [DESCONOCIDO]  
Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO]  
Municipio Residencia: [DESCONOCIDO]  
Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]  
Teléfono Móvil: [DESCONOCIDO]

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]  
Barrio: [DESCONOCIDO]  
Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]  
Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

Pais Oficina: [DESCONOCIDO]  
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]  
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]  
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]  
Barrio: [DESCONOCIDO]  
Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromaticas:  
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:  
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

## VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES

## VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

## IX. VEHICULOS

### Firmas

\_\_\_\_\_  
Denunciante

\_\_\_\_\_  
Autoridad Receptora

**Autoridad a la que se remite la denuncia:** 15707-FISCALIA 25

Entidad: 278-FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Especialidad: 2355542002-UNIDAD SECCIONAL - PLANETA RICA

Código Fiscal: 15707-FISCALIA 25

Nombre y Apellido del Fiscal: CARLOS ANDRES ESCOBAR ZAPA